

Algunas consideraciones previas

A menudo el método empleado por los historiadores para comprender una realidad desaparecida quiebra la unidad que, justamente, pretende explicar. El historiador, en su afán por presentar una recomposición coherente del pasado, acaba elaborando una perspectiva lógica desde parámetros del presente. Así sucede en el vasto campo del asociacionismo obrero decimonónico, donde los estudios históricos han levantado una barrera entre el primer sindicalismo de clase y el asociacionismo mutualista/profesional, o de socorros mutuos. A los ojos de la historiografía moderna, sindicatos y hermandades de socorros mutuos aparecen como realidades distintas y, en muchos casos, opuestas.

Sin embargo, no parece que los hombres que alimentaron el primer movimiento obrero de la ciudad de Barcelona participasen de esta disyuntiva metodológica. Simó Boldú, uno de los dirigentes de la Sociedad de Tejedores en 1840-41, era a su vez miembro de la Cofradía de la Purísima Concepción en 1844;¹ Pedro Albigés, sastre y firmante en 1855 de la *Exposición de las Asociaciones Obreras al Gobernador Civil*, en 1848 estaba inscrito en el Montepío de Santa Isabel² –a la sazón en esas fechas era propietario de un pequeño taller de sastrería–;³ el también firmante de la anterior exposición y tejedor de velos, José Camprubí –que suscribió la *Exposición de la Clase Jornalera a las Cortes* de 1855– era socio en 1847 del Montepío de Nuestra Señora de Bellvitge;⁴ José Elias, oficial zapatero, sig-

1. Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona (AHPB), J. TORRENT, *Manual*, 1844, f. 253. Junta de la Cofradía de la Purísima Concepción.

2. AHPB, R. TAXONERA, *Manual*, 1848, s/f. Reunión del Montepío de Santa Isabel.

3. M. SAURÍ, J. MATAS, *Manual histórico-topográfico, estadístico y administrativo, o sea Guía General de Barcelona dedicada a la Junta de Fábricas de Cataluña*, Barcelona: Imp. Saurí, 1849.

4. AHPB, R. LAFONT, *Manual*, 1847, f. 383. Reunión del Montepío de Nuestra Señora de Bellvitge.

natario también de otra exposición obrera, esta vez al Capitán General, en 1854 y que al año siguiente era miembro de la Junta Central de Directores de la Clase Obrera, estuvo asociado al Montepío de Nuestra Señora de los Ángeles:⁵ otro zapatero como Juan Soler Roca, que firmó la *Exposición de la Clase Obrera a los Diputados Catalanes asociados a Cortes* de 1841 –junto con Muns, entre otros– en 1847 era el director primero del Montepío de Nuestra Señora de los Ángeles y, tres años después, estaba inscrito en el Montepío de San Cayetano;⁶ lo mismo se podría decir del alpargatero Isidro Vito, también firmante de la exposición obrera al Capitán General y miembro en 1838 del Montepío de Santa Isabel.⁷

Parece claro, pues, que los primeros dirigentes del movimiento obrero barcelonés no participaban de la discriminación historiográfica entre sindicalismo y societarismo mutualista. La *doble militancia* en el sindicalismo de clase y en el mutualismo no era para estos trabajadores una contradicción. De lo anterior, asimismo, se desprende que este modelo de participación en el movimiento netamente obrero y en hermandades de socorro estaba más extendido entre los trabajadores artesanos que entre los nuevos operarios textiles. Salvo Simón Boldú, todos los demás casos corresponden a menestrales adscritos a industrias no asaltadas por el proceso industrializador o, lo que es lo mismo, a trabajadores cualificados.

No se trata de debatir de nuevo el tema de la aristocracia obrera, sino de matizar el hecho de que el mutualismo o el societarismo profesional fueran unas fórmulas asociativas que agruparon a un sector privilegiado de la clase obrera, mientras que el sindicalismo –al estilo de la Asociación de Tejedores, que rápidamente trascendió el ámbito profesional al asociarse distintos oficios, como zapateros, impresores, blanqueadores, etc.– se reducía a los trabajadores peor remunerados. Aquí, el concepto de aristocracia obrera se muestra de dudosa utilidad. Nacido de la mano de las disciplinas académicas, su objeto era explicar el fracaso histórico del movimiento obre-

5. AHPB, M. TORRENT JULIA, *Manual*, 1850, f. 350. Reunión del Montepío de Nuestra Señora de los Ángeles.

6. AHPB, J. TORRENTS, *Manual*, 1847, f. 251. Reunión del Montepío de Nuestra Señora de los Ángeles. *Ibid.*, 1850, f. 427. Reunión del Montepío de San Cayetano. Soler Roca también firmó la *Exposición de la Clase Obrera a Cortes* de 1855 publicada en «El Eco de la Clase Obrera», cuyo libro de firmas se halla en el Archivo del Congreso de Diputados, leg. 106, n. 3. Cinco años después tuvo su propio taller en la calle Asalto, 42. Cf. Archivo Histórico Municipal de Barcelona (AHMB), *Subsidio Industrial de 1860*.

7. AHPB, R. TAXONERA, *Manual*, 1838, f. 63. Reunión del Montepío de Santa Isabel.

ro. En particular, se creó para dar una explicación al giro dado por el sindicalismo británico en el periodo victoriano. Se empieza a hablar de aristocracia obrera en el momento en que el movimiento obrero *abandona* su papel revolucionario en la Historia y comienza a acomodarse a las coordenadas de la sociedad burguesa.⁸ Pero, dejando al margen esta polémica, existe otra razón por la cual el término de aristocracia obrera no es aplicable a estos trabajadores artesanales y es, justamente, la descualificación propia de ese sector clasificado como *nobleza* proletaria. Lo que define esa sección de la clase obrera mejor situada es su especialización, su alta especialización, para ser más exactos.⁹ La aristocracia obrera –si aceptamos su existencia– es hija de la revolución industrial, de sus nuevas tecnologías, de las nuevas máquinas. El artesano, por su parte, no debía su existencia al nuevo proceso industrializador, ya que no dependía de la máquina, sino todo lo contrario. A diferencia del trabajador especializado, su cualificación le permitía el control de todas las parcelas del proceso productivo en su sector, con las implicaciones sociológicas que ello conllevaba. El mutualismo fue más propio de los trabajadores menestrales que de los nuevos obreros industriales, sin que ello permita suponer una falta de conciencia de clase ya que, como manifiestan los ejemplos expuestos, su participación en las sociedades de socorro urbanas no inhibía la acción sindical de clase propiamente dicha. De tal manera, el hecho de presentar la dicotomía de sindicalismo frente a mutualismo y asociacionismo de oficio presentaría un cuadro desdibujado de la realidad vital y social de los que participaron en ambos movimientos. Ahondar en esa perspectiva llevará a presentar el mutualismo –como también se hará con el cooperativismo– como alternativa reaccionaria al sindicalismo de clase, juicio que sólo podría ser aceptable tras la irrupción en escena del internacionalismo, es decir, a partir de 1868.

Otro de los lastres historiográficos que ha arrastrado este primer asociacionismo ha sido el de la teleología analítica: el estudio de las sociedades profesionales y hermandades de socorros mutuos se ha desarrollado a la sombra del sindicalismo de clase. Sólo en función de comprender el nacimiento de los primeros sindicatos se ha iniciado en la historia social el estu-

8. J. BREUILLY, *Labour and liberalism in nineteenth-century Europe. Essays in Comparative History*, Manchester: Manchester University Press, 1994, p. 32.

9. Respecto a este tema, el libro de cabecera continúa siendo H. BRAVERMAN, *Trabajo y capital monopolista*, Méjico: Nuestro Tiempo, 1987. La edición original en inglés es de 1961.

dio de las primeras hermandades y cofradías,¹⁰ olvidando aquella descripción que de las primeras asociaciones de trabajadores socialistas hizo el propio Marx:

«Cuando los artesanos comunistas forman asociaciones, la educación y propaganda son sus primeros objetivos. Pero el acto mismo de asociarse crea una nueva necesidad –la necesidad de sociedad– y lo que parece ser un medio se ha convertido en un fin. Los resultados más llamativos de este desarrollo práctico tienen que verse cuando los trabajadores socialistas franceses se encuentran juntos. Fumar, comer y beber dejan de ser medios de reunir simplemente más personas. La compañía, la asociación y el entretenimiento, que también la sociedad tiene como fin suyo, son suficiente para ellos: la fraternidad del hombre no es una frase vacía sino una realidad, y la nobleza del hombre brilla públicamente sobre nosotros desde sus cuerpos gastados por el trabajo.»¹¹

De ser ciertas estas premisas, el nacimiento del sindicato de clase tendría que haber estado acompañado del debilitamiento del mutualismo, algo que está lejos de haber sido demostrado.¹² De hecho, en la Ciudad Condal el número de este tipo de sociedades creció de forma continua hasta finales de siglo.¹³ Tanto sindicatos como mutuas aumentaron su número constantemente a lo largo del siglo, indicando que la existencia de unos no implicaba la desaparición de los otros: la relación entre ambos tipos de sociedades no era excluyente. Y no era así, no sólo por la *doble militancia*, sino también porque cada una de ellas integraba distintos grupos o culturas obreras: en el sindicalismo se agrupaban trabajadores no cualificados y especializados, mientras que en el societarismo de oficio y en las herman-

10. En la historiografía británica Thompson introdujo el tema del mutualismo, pero lo hizo con vistas a explicar las actitudes políticas de la clase obrera. E. P. THOMPSON, *The Making of the English Working Class*, London: Penguin Books, 1988 (16 ed.), p. 459 y s. Hasta fechas recientes dicha historiografía no ha reencontrado el papel social de tal asociacionismo. E. HOPKINS, *Working-Class Self-help in 19th. Century England. Responses to Industrialization*, London: University College London Press, 1995.

11. K. MARX, *Early Writings*, London: Hamondsworth, 1975, p. 176.

12. S. CASTILLO, «Las sociedades de socorros mutuos en la España Contemporánea», en S. CASTILLO (ed.), *Solidaridad desde Abajo*, Madrid: Ed. UGT, 1994, p. 9.

13. Según una guía, en 1836 había en la ciudad 37 sociedades de socorros mutuos. En 1849, ya pasaban de 40 y, en la década de 1890, pasaban de 400. Cf. *Guía Estadística de Barcelona y Manual de Forasteros*, Barcelona, 1836, p. 221 y s. M. SAURÍ, J. MATAS, *op. cit.*, p. 140, y P. SOLÀ, «El mutualismo contemporáneo en una sociedad industrial. Anotaciones sobre el caso catalán (1880-1936)», en S. CASTILLO, (ed.), *op. cit.*, p. 75.

dades de socorros mutuos tendían a hacerlo trabajadores cualificados, incluidos pequeños maestros artesanos con taller propio.

El mundo de las hermandades de socorros mutuos presenta muchas ambigüedades pero, sin duda, la más espinosa es la referida a su vinculación con valores de la emergente burguesía, tales como previsión, ahorro, responsabilidad y respetabilidad. Algunos autores van más lejos planteando que la convivencia de oficiales y maestros en el seno de una misma asociación impedía la formación de una conciencia de clase entre los asalariados.¹⁴ El comportamiento de Simó Boldú y los citados en la introducción parece desmentir empíricamente tal obstaculización en la adquisición de conciencia de clase por parte de los asociados a hermandades de socorros. Si se contrasta el listado de los artesanos que firmaron la *Exposición de la Clase Jornalera a las Cortes* con los miembros de distintas hermandades y cofradías se comprueba el gran número de *cofrades* que suscribieron dicho manifiesto obrero. Lo mismo se puede decir de los pequeños maestros que también firmaron el manifiesto, especialmente los zapateros.¹⁵ La barrera entre pequeño maestro y oficial era lo suficientemente endeble como para no asumir sin crítica la equivalencia entre pequeño taller e ideario burgués. ¿Previsión, ahorro y respetabilidad son necesariamente valores burgueses? Si la previsión y el ahorro no entraban en el mundo de los trabajadores como valores esenciales, ¿no se debería a los exiguos salarios de subsistencia que recibían a cambio de su trabajo? En cuanto a la respetabilidad, ésta hunde sus raíces en lo más profundo de la Edad Media, en la era de los gremios. Las corporaciones de oficio fueron las primeras en conseguir la dignificación del trabajo –condenado a la vileza por el cristianismo escolástico– mediante el reconocimiento de su valor por los poderes locales, en los cuales los gremios intervinieron hasta el siglo XIX. La respetabilidad –gracias al trabajo– no fue una conquista de la burguesía.¹⁶

14. J. BREUILLY, *op. cit.*, p. 254.

15. Entre los maestros que firmaron esta *Exposición* obrera destacaría dos casos. Primero, el del maestro zapatero José Jané, que tenía su taller en la c/ Carme y que en 1844 se presentó como fiador de un detenido en la Jamància. Cf. AHPB, R. ANGLORA, *Manual, 1844*, f. 130 y s. Otro caso similar es el de maestro cerrajero José Cristiá, que fue fiador de dos detenidos en esta revuelta republicana. Cristiá, además, pertenecía a un grupo familiar de cerrajeros poderosos en el oficio. Cf. AHPB, P. RODRÍGUEZ, *Manual, 1844*, f. 137 y s.

16. El debate de la dignidad de los que trabajaban con sus manos tuvo su epílogo en el siglo XVIII de la mano de los ilustrados. La disyuntiva creada después de la caída de las ideas mercantilistas entre clases productoras (o activas) y clases pasivas –nacidas con los fisiócratas– caló en todos los discursos ilustrados, incluso entre los peninsulares.

Tampoco conviene olvidar que las sociedades de previsión tuvieron su origen en los gremios. Muchos de ellos ofrecían prestaciones que después se constituyeron en privativas de las sociedades de socorros mutuos. La previsión y el ahorro propios de las hermandades del siglo XIX deben ser puestas en relación con el desmoronamiento de los elementos de control social del Antiguo Régimen. Las desamortizaciones eclesiásticas que afectaron fundamentalmente a los órdenes regulares acabaron con la única forma de previsión existente, si la beneficencia puede ser considerada como tal. Al mismo tiempo, cayeron los restos del paternalismo absolutista que velaba por el *bienestar* de sus súbditos, vía pósitos o intervención en los abastos de subsistencias. En este contexto de dismantelamiento de un modelo de control social, la respuesta básica de los trabajadores será la autoorganización de sus propias fórmulas de previsión. Evidentemente existieron hermandades –en especial cofradías– controladas por las clases superiores. Cofradías cuya estructura era jerárquica y donde su dirección era ejercida por miembros vitalicios habitualmente eclesiásticos o nobles, como el Barón de Maldà: un ejemplo de ellas era la Cofradía de la Santa Romana, que, por otra parte, era de las pocas que incluía a mujeres entre sus miembros. Sin embargo, este tipo de asociación será numéricamente menos importante, representando cada vez más una rémora del pasado abatida por la creciente secularización de la sociedad barcelonesa. La nomenclatura de las sociedades de ayuda mutua, su adscripción hagiológica, no debe inducir a confusión: todas estaban bajo la invocación de algún santo o beato. Los artesanos galos, orgullosos de su laicismo y republicanismo, también creaban sus sociedades de socorros en este periodo bajo la invocación de patrones benefactores beatificados por la iglesia.¹⁷

De la misma manera, tampoco pueden considerarse las prácticas democráticas desarrolladas en el seno de las sociedades de socorros mutuos como una herencia o injerencia de actitudes burguesas. El ejercicio democrático que estas hermandades imprimirán al resto de asociaciones obreras tenía sus orígenes en el mundo preindustrial, en la era anterior a la hegemonía burguesa: era otra de las herencias artesanales.¹⁸ Aunque más adelante se tratará el funcionamiento de algunas sociedades artesanas –parti-

17. A. DEWERPE, *Le Monde du Travail en France, 1800-1950*, Paris: Ed. Armand Colin, 1989, p. 73.

18. G. A. WILLIAMS, *Artisans and Sans-culottes. Popular Movements in France and Britain during de French Revolution*, London: Libris, 1989, p. 114.

cularmente la de los gremios de oficiales—, se observa como las decisiones eran tomadas por mayoría de votos, respetando y atendiendo las opiniones de todos. Los mecanismos de delegación eran escasos y sometidos al control de normas escritas y estrictas. En las hermandades, los cargos eran electivos y de obligada asunción. Ingresar en una de estas asociaciones implicaba aceptar, en caso de ser elegido, el tomar responsabilidades en la gestión de la institución: era uno de los servicios que el grupo exigía a sus miembros. Este método, además de implicar a los socios en la suerte de la hermandad, evitaba la aparición de élites gestoras o administradoras dentro de la misma.

En realidad, el problema de la incursión de la ideología burguesa en el seno de las asociaciones de socorros mutuos debería comenzar explicando qué es lo que se entiende por tal ideología. ¿Se trata del liberalismo? Sabido es que la burguesía decimonónica, particularmente la barcelonesa, era poco proclive a este tipo de descabelladas ideas. Por un lado, el prohibicionismo, eje de su política económica, enfrentado enconadamente con el librecambismo y, por otro, la desconfianza hacia el movimiento obrero, que llevó a estos patricios urbanos a cerrar el censo electoral, les alejaban diametralmente del paradigma liberal. Lo único que podría definir la ideología de esta burguesía urbana era su amor al orden: orden por ella establecido desde la década de 1830. En este sentido, sí podrían tacharse de *aburguesadas* las sociedades mutuas, respetuosas y garantes, en cierta medida, del *status quo* vigente. Pero esta crítica debería hacerse extensible, también, al sindicalismo de los obreros textiles, cuyo principal objetivo hasta 1868 no fue el de subvertir el estado de las cosas, sino el de conseguir su reconocimiento como parte integrante de las nuevas relaciones industriales, de ese nuevo orden. El primer sindicalismo, mediante el uso de plataformas, no ponía en cuestión el sistema industrial o a las clases directoras de dicho proceso. Siempre aceptó su papel subalterno en el proceso industrializador y en algunos casos, como ocurrió en 1841, apoyó decididamente a sus patronos en la defensa de la prohibición de importaciones.¹⁹ En definitiva, resulta absurdo tildar al mutualismo —o al societarismo— como medio de penetración de ideas ajenas al mundo del trabajo —salvo las hermandades

19. *El Constitucional* (27 junio 1841) contiene una exposición obrera de gratitud al regente por haber conseguido que «un noble sentimiento prevaleciera sobre las ideas bastardas, que la política y el interés antinacional supieron entablar hasta recavar providencias las más perjudiciales a la comunidad española».

controladas por nobles y eclesiásticos— cuando resulta difícil determinar de qué ideas o actitudes se trata y cuando, en caso de poder definir las, afectaron de igual modo a modelos asociativos más progresivos.

Para terminar con estas primeras cuestiones, conviene recordar un elemento, no pocas veces soslayado, privativo de las hermandades y asociaciones de ayuda mutua: su inserción urbana. A diferencia del sindicalismo y de otros movimientos sociales de la época, las hermandades, gracias a situarse bajo la invocación —y en no pocas ocasiones al estar vinculadas a antiguos gremios— de santos patronos, se organizaban en torno a parroquias —barrios, en definitiva— participando de forma importante en las festividades locales. De todas esas fiestas, destacaba la celebración del Corpus. Los balances de algunos de estos montepíos muestran que, junto a los gastos dedicados a proveer las vicisitudes de los socios, se empleaba parte del dinero en gastos relacionados con el patrono y su procesión. Podría deducirse de estas prácticas la existencia de un fuerte sentimiento ritual-religioso entre los obreros asociados... Podría.²⁰ Sin embargo, no hay que olvidar que la propia Asociación de Tejedores celebraba una procesión con sus mejores galas el día de la patrona de los tejedores, que, curiosamente, coincidía con el aniversario del sindicato y en la que no faltaban elementos religiosos.²¹ Tampoco hay que olvidar el hecho de que, tras la Jamància, la procesión del Jueves Santo estuvo prohibida por el Ayuntamiento durante tres años. Había algo más que religión. En todas estas manifestaciones primaba el sentido ritual, pero no necesariamente el religioso. El ritual de la procesión y de la sanción eclesiástica no era otra cosa que el del reconocimiento —y, por tanto, la legitimación— social de la asociación. En la Barcelona del siglo XIX sólo existía lo que estaba en la calle, lo que ocupaba —ordenada o desordenadamente, esta es otra cuestión— el espacio público.

A partir de aquí, el texto va a desarrollar los elementos definitorios de la segmentación obrera que dieron lugar a estas pautas diversificadas de asociacionismo, partiendo de la premisa de la existencia de una sola clase obrera, compuesta, eso sí, por diversas culturas obreras. El centro de aten-

20. De hecho, algunos autores han llegado a suponer la existencia de un radicalismo mediterráneo específico, caracterizado por la convivencia de tendencias revolucionarias y ritualismo católico, cf. M. AGULHON, *Une ville ouvrière au temps du socialisme utopique. Toulon de 1815 à 1851*, Paris: Mouton, 1977, p. 31. Estas propuestas no andan muy lejos de afirmar, de nuevo, la base milenarista del obrerismo del sur de Europa.

21. Informe del Cónsul británico en la ciudad de Barcelona del día 5 de mayo de 1842. *Public Record Office*, sección «Foreign Office», caja 185/197.

ción será el segmento cualificado del proletariado —el que ha recibido menos atención en el caso barcelonés— con algunas anotaciones respecto a los nuevos trabajadores especializados. En cuanto a la cronología, 1820-1855, arbitraria en cierta medida, corresponde, por un lado, a la fecha de la creación del primer montepío obrero interprofesional y, por otro, al momento en que se produjo la primera huelga general, hito especialmente definitivo en la constitución del movimiento obrero.

La segmentación industrial

La fragmentación cultural obrera estaba asentada en gran medida en la división industrial propia del periodo. En la Barcelona decimonónica, la industrialización produjo una ruptura entre dos modelos industriales. Por un lado, las nuevas industrias textiles algodoneras se estaban integrando en los flujos modernizadores europeos, mientras que, por otro lado, las industrias no textiles se mantenían todavía en la órbita de la producción artesana, sin modificaciones sustanciales en la productividad individual, ni en el tamaño medio de los talleres.²² Desde el siglo XVIII, las industrias algodoneras iniciaron un proceso de concentración productiva aumentando el número de trabajadores por unidad productiva, así como modificando los modelos de división del trabajo. Y fue en este periodo —de 1814 a 1840— cuando sentó sus bases definitivas.²³ Las fábricas de algodón van a ser cada día más grandes, con más trabajadores: si en 1841 la media de operarios por fábrica era de 33, diez años después será de 55.²⁴ Sin embargo, el número de trabajadores textiles se mantuvo estable prácticamente desde 1820. En

22. Industrialistas como Graells denostaron el tamaño de estos talleres artesanales, a los que calificaba de «*meros obradores*». Cf. G. GRAELLS, *Historia del Fomento del Trabajo Nacional*, Barcelona, 1911, p. 11.

23. J. FONTANA, *La fi de l'Antic Règim i la industrialització, 1787-1868*, en Pierre Vilar (ed.), *Història de Catalunya*, v. V, Barcelona: Ed. 62, 1991, p. 392.

24. A. SÁNCHEZ SUÁREZ, *La Era de la Manufactura algodonera en Barcelona*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1990 (tesis de licenciatura), p. 46. La distribución de este ratio entre los distintos procesos del textil algodonero no era homogénea. En el hilado, los trabajadores por fábrica eran 62,02; en el tejido, 75,47, y en el estampado, 44,30 (datos correspondientes al año 1850). *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània. Segle XIX: la formació d'una societat industrial*, v. V, Barcelona: Ed. Enciclopèdia Catalana, 1994, p. 174.

esa fecha, los obreros textiles ascendían a 15 ó 16.000 individuos, en 1856, a unos 19.000, para situarse en 1863 en casi 17.000.²⁵

La concentración productiva fue acompañada de la división de las tareas en el seno de la factoría, con la consiguiente aparición de mayordomos y contraamaestres –capataces. Esta división también estuvo vinculada a la maquinaria: nacieron maquinistas, fregonistas, tejedores mecánicos, tejedores con *jacquard*, tejedores con *cárgolas*, hiladores/as en *mule-jennies*, en *self-acting*, mecheros, rodeteras, canilleras, anudadores, paradores... además de los tradicionales aprendices y peones.²⁶ La nueva tecnología determinaba el trabajo, al trabajador y las condiciones de trabajo.

La concentración industrial supuso asimismo una cierta enajenación al entorno urbano. Los pedidos de estas nuevas fábricas eran extraurbanos, sus mercados eran lejanos. Al mismo tiempo estas factorías, cada día más, se ausentaban de la ciudad para instalarse en sus alrededores: Sant Martí, Sant Andreu, Gràcia... El Ayuntamiento de Barcelona fomentó en buena medida la huida industrial con sus normativas sobre higiene y máquinas de vapor. Pero la necesidad de locales específicos para la fabricación hacía difícil su ubicación en una urbe atrapada en unas murallas centenarias. Ello llevó a los empresarios textiles a levantar sus chimeneas en la periferia urbana, extrañando un poco más la relación entre industria y ciudad. La primera fábrica moderna de la ciudad, la Bonaplata, levantada en 1832, pagó muy cara su inserción en el medio ciudadano: fue quemada en 1835 en medio de una revuelta urbana que no tuvo nada de querrela industrial. Paulatinamente los nuevos talleres textiles se constituyeron en microcosmos cerrados. El levantamiento de edificios adecuados para la producción de algodón, con

25. Los datos han sido tomados de: *Sucinta relación de las principales operaciones del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Barcelona en el año 1821*, Barcelona: Imp. Vda. e Hijos de Antonio Brusi, 1822, p. 21. A. SÁNCHEZ SUÁREZ, *op. cit.*, p. 46. I. CERDÀ, «Monografía estadística de la Clase Obrera de Barcelona en 1856», en *Teoría General de la Urbanización y aplicación de sus Principios y Doctrinas a la Reforma y Ensanche de Barcelona* (facsimilar), Madrid: Instituto Estudios Fiscales, 1968, v. II, p. 593-614. Y J. MALUQUER, *Sobre la Barcelona Obrera del siglo XIX* (mecanografiado), Barcelona, s/f., p. 6. Respecto a las cifras de 1856, las ofrecidas por Cerdà parecen estar «hinchadas», cf. A. SOTO CARMONA, *El trabajo industrial en la España Contemporánea (1874-1936)*, Barcelona: Ed. Anthropos, 1989, p. 30. Ninguna de estas fuentes hace constar el número de trabajadores «ocasionales» o «esporádicos» que probablemente se incluían en las cifras de operarios textiles.

26. Las distintas categorías están tomadas de I. CERDÀ, *op. cit.*, v. II, p. 565-616.

sus naves –llamadas entonces brigadas–, sus casetas para la instalación de la *fuerza de vapor* y sus almacenes para los géneros, implicó el aislamiento del entorno más próximo, de la calle. Mientras los talleres artesanos continuaban volcados al empedrado urbano, al pulso vital de calles, avenidas y paseos, las nuevas industrias arrastradas por su propia dinámica de concentración humana y tecnológica se apartaban del flujo urbano. La industria sedera, a medio camino entre la tradición artesana y los nuevos impulsos industriales, ya había comenzado este proceso de enajenación al situar sus operatorios, pequeños, pero densos, en los áticos de la ciudad buscando la luz.²⁷ Entender este fenómeno de extrañamiento al marco urbano ayuda a comprender las distintas actitudes de los trabajadores respecto a la acción a desarrollar. El trabajador cualificado más apegado al entorno ciudadano buscó una mayor representatividad en dicho marco, mientras que el trabajador no cualificado comprendió muy pronto que sus problemas se solucionaban del Gobierno Civil –o Capitanía General en su caso– para arriba. Así como el hecho de que las organizaciones de obreros menos cualificados desde su nacimiento anhelasen estructurarse por toda Cataluña, objetivo que nunca se plantearon las sociedades de socorros mutuos.

La modernización de un solo sector industrial no significó el hundimiento del resto de sectores productivos, sino todo lo contrario. El número de talleres artesanales –no algodoneros– pasó de poco más de 1.500 en 1823 a más de 2.000 en 1860.²⁸ Pero, además, la industrialización de un solo sector apuntaló el modelo artesanal en otros oficios asentados sobre la pequeña unidad productiva con mayor adaptabilidad a la demanda.²⁹ Incluso en algunos casos la mecanización del textil favoreció a determinados oficios, en especial a aquellos inmersos en la producción de maquinaria –por entonces construida en hierro y madera. Los viejos cerrajeros de la ciudad eran los constructores de telares como los *jacquard*, en los que se

27. L. FERRER, «La cintería en Manresa en el siglo XIX. Industrialización y pequeña empresa», en J. NADAL, J. CATALÁN (ed.), *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, Madrid: Alianza Editorial, 1994, p. 243.

28. AHMB, *Fondo Cadastre: Contribución Extraordinaria de Guerra, 1823, y Subsidio Industrial de 1860*. En la de 1860, a diferencia de la del 23, no aparece la Barceloneta, lo que rebaja las magnitudes en torno a un 10 por cien.

29. D. S. LANDES, *The Unbound Prometheus. Technological Change and Industrial Development in Western Europe from 1750 to the Present*, Cambridge: Cambridge University Press, 1993 (18ª ed.), p. 10 y 118.

combinaban piezas metálicas con otras en madera.³⁰ No resulta extraño que desde mediados de la década de 1830 comenzasen a proliferar fundiciones y talleres de construcción de maquinaria o accesorios. En 1836 se creó la compañía El Nuevo Vulcano; en 1841, Navegación e Industria, la Compañía Barcelonesa de Fundición y Construcción de Maquinaria o Font y Alexander.

En este último año, de las 17 máquinas de vapor instaladas en la ciudad, nueve correspondían a factorías de hilado de algodón y cuatro a metalúrgicas. De hecho, los talleres dedicados a la metalurgia del hierro pasaron de ser 201 en 1823 a 320 en 1860. Más estridente aún fue el incremento de talleres de carpintería, que en los mismos años pasaron de 275 a representar 512.³¹ Hacia 1847, el número de talleres dedicados a la construcción de máquinas pasaba de la cincuentena empleando un millar de trabajadores. Cuatro empresas disponían de la mitad de la fuerza de trabajo, si bien la mayor parte de ellos estaban destinados a labores de trajineo –logística, dicen hoy– dentro del recinto productivo.³² La media de trabajadores por taller era de 20,15: eliminando las cuatro grandes fundiciones, la ratio se rebaja a 11,20. Los dos grupos de talleres más numerosos, los cerrajeros mecánicos –21 unidades productivas– y los carpinteros de máquinas –con 9– tenían como media 7,52 y 6,22 obreros por taller respectivamente.³³

Este crecimiento del sector metalúrgico, que fue general en toda la Europa continental, no modificó sustancialmente las pautas de trabajo preindustriales. Se mantuvo el pequeño taller y los procesos de producción artesanales gracias a que todavía no se había introducido la *estandarización* de piezas metálicas ni el ensamblaje. Todavía se trabajaba para encargos específicos y concretos.³⁴ Había llegado la máquina de vapor a los talleres de más envergadura y el mayor peso de las piezas –las construidas para ferrocarriles o buques– necesitaba grandes grúas y más porteadores, pero el trabajo esencial seguía en manos de la destreza de los fundidores y los mol-

30. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial. Sección Junta de Comercio, 1830*, caja, 3; leg. 1.

31. AHMB, *Fondo Cadastre: Contribución Extraordinaria de Guerra, 1823, y Subsidio Industrial de 1860*.

32. Al menos así lo dan a entender los grabados que se han conservado de la Maquinista Terrestre y Marítima. Cf. A. CASTILLO, *La Maquinista Terrestres y Marítima, personaje histórico, 1855-1955*, Barcelona: Seix Barral, 1955.

33. Todos estos datos han sido extraídos de L. FIGUEROLA, *Estadística de Barcelona en 1849* (facsimilar), Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1968, p. 299.

34. D. S. LANDES, *op. cit.*, p. 107.

deadores. La calidad del acero, por ejemplo, dependía aún de la pericia de los trabajadores.³⁵ En otro mundo como era el de la curtición, la creación de una gran empresa con 200 trabajadores, la Tenería Barcelonesa, no significó ningún cambio en los modos de producción, reproduciendo los métodos tradicionales.³⁶

CUADRO 1

TAMAÑO MEDIO DE LOS TALLERES ARTESANOS DE BARCELONA (1852)

Oficio	(1)	(2)	Oficio	(1)	(2)
Armeros	17,5	18,5*	Carp.Ribera	2,56	3,56
Cubero-Tonel.	10	11	Caldereros	2,51	3,40
Veleros Sebo	9,7	10,7	Hojalateros	2,36	3,36
Sastres	7,8	8,88	Zapateros	2,25	3,25
Alpargateros	3,4	7,87	Colchoneros	2,06	3,06
Horneros	6	7	Cesteros	1,8	3
Sombrereros**	5,9	6,93	Sill.Guarnic.**	1,67	2,67
Ebanistas	5,4	6,41	Torneros	1,64	2,64
Semoleros	4,4	5,40	Cuchilleros	1,61	2,61
Latoneros	3,3	4,43	Cerrj.Máquinas	1,55	2,55
Sill.Enea	3,1	4,12	Guarnicioneros	1,22	2,22
Curtidores	2,3	4,11	Estereros	1,19	2,16
Cereros	2,9	3,9	Herreros	0,55	1,55

(1) Media Trabajador/Taller

(2) Media Trabajador+Maestro/Taller

* La mayor parte de los oficiales armeros de la ciudad trabajaban en la Maestranza Artillera, lo que hincha los datos.

** Número de talleres deducido de la media entre los existentes en 1849 y 1860.

Fuente: Elaboración propia a partir de I. CERDÀ, *op. cit.*

El resto de sectores industriales también se mantuvo inscrito en los parámetros de la pequeña empresa abastecida por mano de obra artesana.

35. J. RONQUILLO, *Diccionario mercantil, industrial y agrícola*, 4 v., Barcelona: Ed. Taulo, 1851, v. I, p. 50.

36. J. M. TORRAS, «La industria del curtido en Cataluña: del trabajo manual al uso de la energía eléctrica», en J. NADAL, J. CATALÁN (eds.), *op. cit.*, p. 310.

Este primer cuadro muestra una casuística muy diversa, pero lo que sí deja claro es la escasa entidad de los talleres no-textiles de la ciudad, es decir, la atomización de la estructura productiva. En muchos casos, como evidencia el de los herreros, la baja entidad de los talleres se debe a la gran presencia de talleres en los que sólo trabaja el maestro propietario sin ayuda de ningún operario. Casos como el de los sombrereros, sastres y alpargateros, cuyos índices de trabajador por taller sobrepasan los cinco, ocultan en realidad la existencia de trabajo a domicilio, o doméstico, realizado por encargo. En operatorios tan reducidos, la división del trabajo se hacía prácticamente imposible, más difícil, aun considerando la presencia de aprendices en los mismos. Redondeando cifras, de cada tres trabajadores uno era aprendiz.

En este contexto productivo se puede deducir que las condiciones de trabajo de estos obreros cualificados, que debían levantar todo el producto por sí mismos, eran muy distintas a las de los obreros textiles, sujetos a la fábrica y a su nueva disciplina. De la misma manera, la atomización productiva, la convivencia con el maestro-propietario del taller, no era el medio más adecuado para entender la estructuración *sindical* en términos de enfrentamiento básico contra el patrono. Y además, la problemática de estos oficios estaba tan fragmentada como los propios talleres: la desigual penetración de relaciones capitalistas en los diversos oficios urbanos determinaba divergencias en las luchas a afrontar.

En el trabajo de Cerdà se puede seguir uno de esos problemas: el trabajo femenino. El empleo de mujeres no representa un «problema» en sí mismo, pero en el periodo aquí estudiado la aparición de bolsas de trabajo femenino ponía en evidencia que los oficios estaban siendo degradados. Las mujeres, siempre peor pagadas y sujetas a peores condiciones de trabajo, penetraban en sectores cuyo control empezaba a escapar de las manos del pequeño maestro de corte artesanal pasando a las del comerciante o empresario capitalista. La aparición de mujeres indicaba, sin duda, el inicio de procesos de división –sexual, en principio– del trabajo. Sin embargo, el volumen de mujeres empleadas en estos sectores no llegaba a las proporciones que se estaban dando en el algodón (hilado o tejido).³⁷ Tan sólo en la sastrería y la elaboración de guantes las mujeres trabajadoras superaban a los varones. En la confección era donde se producía la mayor presencia

37. I. CERDÀ, *op. cit.*, v. II, p. 595-597 y 607-613.

de mujeres y niñas: los ya citados sastres, sombrereros –entre los que llegaron a representar una tercera parte– y zapateros –en este último oficio había 19 aprendizas frente a 130 aprendices y 51 oficialas contra 375 oficiales. En todos estos casos, no obstante, el trabajo femenino solía darse como trabajo a domicilio, es decir, no insertado en el taller,³⁸ o como el de menor cualificación.³⁹ El otro sector tradicional en el que se empleaba a trabajadoras eran aquellos oficios en los que se necesitaba trabajo manual pero con escaso uso de herramientas o pericia: silleros de enea o guarnición, cesteros y alpargateros. Entre los silleros de enea, las mujeres estaban especializadas en el tejido de los asientos.⁴⁰ Aun así, las proporciones no son comparables a las de la confección. Lo insignificante del tamaño de los talleres de estos oficios hace pensar, más que en la existencia de bolsas de trabajo femenino, en el empleo de mano de obra familiar. Es decir, las mujeres ocupadas en estos oficios manuales eran esposas o hijas de los propietarios de los operatorios.

Otros oficios, en vez de enfrentarse al trabajo femenino, tuvieron que combatir los impulsos de las nuevas tecnologías. No se trató de la penetración de técnicas novedosas en el seno de los oficios, para lo cual hay que esperar a la llegada de la electricidad a los talleres. Ya en otras ocasiones las artes tradicionales habían asumido nuevos procesos productivos como ocurrió a finales del siglo XVIII, cuando los cordeleros incorporaron nuevas fórmulas de torsión interior de las cuerdas o cuando los veleros de sebo comenzaron a producir velas en serie.⁴¹ La cuestión no era la implementación de nuevas técnicas sino la substitución. Oficios como los espaderos o constructores de carros, existentes antes de 1836, en 1850 habían desaparecido. Casos extremos, sin duda, pero ejemplos de una amenaza

38. Por ejemplo, la elaboración de guantes se hacía dividiendo el proceso en tres fases. En primer término, el oficial guantero, en el taller y con las herramientas propias del oficio, diseñaba y cortaba las dos piezas –o más, en algún caso– que componían el guante de piel, dejándolas listas para ensamblar. Con posterioridad, ambas piezas eran cosidas a domicilio por mujeres. Y finalmente, en caso de llevar algún tipo de bordado o decoración de hilo se realizaba por mujeres en su propia casa. J. RONQUILLO, *op. cit.*, v. III, p. 89.

39. «En el ramo de sastrería, las mujeres son las que cosen las prendas de vestir más sencillas, como son los pantalones, chalecos u otras piezas de poco valor, y los varones los que confeccionan las piezas más importantes y difíciles». I. CERDÀ, *op. cit.*, v. II, p. 606.

40. I. CERDÀ, *op. cit.*, v. II, p. 607.

41. M. SUÁREZ, *Colección general de máquinas*, 2 v., Madrid: Imp. Pedro Marín, 1783, v. I, p. 193.

real. Profesiones vinculadas a la producción de velas, de cera o sebo (las que entonces llamaban candelas) se vieron sacudidas por la brusca irrupción de nuevos modelos de lámparas alimentadas con aceite —los quinqués— o por la expansión del gas para iluminación venidos de la mano de artesanos extranjeros como Guillermo Corsini o Jean Baptiste Tomas.⁴² Los talleres dedicados a fabricar velas en la ciudad pasaron de ser 22 en 1823 a 10 en 1860. Algo similar amenazaba a los sectores vinculados a metales no férricos: vidrieros, latoneros, hojalateros y caldereros. A mediados de la década de 1840, llegaron a la ciudad nuevos métodos de tratamiento y procesado de estos metales, tales como la galvanización o el laminado, dejando obsoletas muchas técnicas usadas hasta entonces.⁴³ Los carpinteros de muebles, en ese mismo momento, vieron nacer la ebanistería y la construcción de algunos muebles como las camas en metal,⁴⁴ que, a pesar de que permitieron reducir costes productivos, significaron la descualificación de parte del oficio. Con problemas de la misma naturaleza se encontraron los picapedreros ante el espectacular incremento en el uso de ladrillos en la construcción.⁴⁵ O los tejedores de velos, que desaparecieron sustituidos por máquinas.⁴⁶ Todas estas innovaciones técnicas no significaban en sí mismas la desaparición de empleos en los sectores más cualificados de la clase obrera, sino algo peor: la destrucción de profesiones, de oficios. Oficios que habían representado años de aprendizaje y perfeccionamiento por parte de estos trabajadores y cuyo control daba a los mismos unas expectativas de futuro que abruptamente —con la llegada de un extranjero, por ejem-

42. AHPB, L. PALLÓS, *Manual, 1851*, v. II, f. 287 y s., y *1852*, v. I, f. 453. Estos documentos corresponden a contratos de estos extranjeros con una empresa para la enseñanza de nuevas técnicas.

43. La mayor parte de innovaciones en este sector fueron importadas por la Fundación Barcelonesa de Bronces y Otros Metales. Cf. J. RONQUILLO, *op. cit.*, v. I, p. 425.

44. La ebanistería en Barcelona se estableció con posterioridad a los años 30 del siglo pasado. La nueva técnica consistió en la consecución de cortes en plancha muy finos de madera que no habían sido logrados con los métodos tradicionales de serrado. Con la introducción de estas planchas, el trabajo en los talleres se simplificó al poder utilizar trabajadores no cualificados dedicados únicamente a la colocación de dichas planchas. El carpintero se limitaba a la construcción de la estructura de los muebles. Cf. J. RONQUILLO, *op. cit.*, v. II, p. 404. Por su lado, la «moda» de construir camas en hierro y otros metales hizo descender el número de carpinteros dedicados a la fabricación de muebles. Cf. I. CERDÀ, *op. cit.*, v. II, p. 590.

45. J. RONQUILLO, *op. cit.*, v. III, p. 315.

46. I. CERDÀ, *op. cit.*, v. II, p. 604.

plo— se evaporaban. Pero como ocurrió antes con el trabajo femenino, tampoco afectó de forma generalizada a todos los oficios, y aquellos que se vieron implicados lo padecieron en distinto grado. Por ello, esperar una respuesta conjunta del artesanado era más que difícil.

Otra de las amenazas a las que debían enfrentarse muchos de estos sectores tradicionales fue la subcontratación. Este modo de estructuración económica afectó en particular a aquellos oficios cuya producción se orientaba a mercados extralocales, donde los pequeños talleres eran incapaces de controlar la demanda, que estaba a merced de los comerciantes. Otra vez los oficios de la confección, incluidos los zapateros,⁴⁷ dependían del trabajo encargado por comerciantes que vendían los productos allende la ciudad. De nuevo la fabricación de guantes muestra este patrón productivo. Según los datos de Cerdà, había más de 350 trabajadores —en su mayor parte mujeres— dedicados a hacer guantes y sin embargo, según sus mismos datos, no había ningún taller de guantería: es decir, se realizaban por encargo de comerciantes cuyas tiendas de guantes sí aparecen en los datos del urbanista barcelonés. Los sederos, los cordoneros y los tejedores de velos se hallaban en la misma situación. La variabilidad de la demanda, tanto en cuanto a productos como a mercados, hizo que los *merchants* —capital mercantil— tuviesen un papel rector en la ordenación de la oferta.⁴⁸ La subcontratación situaba al pequeño maestro al mismo nivel que sus oficiales: en el lado del trabajo frente al capital. Otro obstáculo más para que los oficiales vieses en sus maestros —buena parte de ellos— un claro enemigo de clase. No era extraño, entonces, que pequeños maestros y oficiales de esos oficios —zapateros, sastres, aquellos vinculados a la seda y, en menor medida, carpinteros— aparezcan juntos en hermandades de socorros mutuos.

La segmentación laboral

La diferente organización industrial tenía su correlato en el mercado laboral: la mano de obra industrial se hallaba dividida en dos grandes sectores. De un lado, los obreros textiles; de otro, los trabajadores cualificados.

47. Barcelona era de las pocas ciudades que exportaba zapatos a principios del siglo XIX. Cf. J. NADAL, «La transición del zapato manual al zapato “mecánico” en España», en J. NADAL, J. CATALÁN, *op. cit.*, n., p. 334.

48. L. FERRER, *op. cit.*, p. 227 y 228.

Cada uno de ellos con una cultura diferenciada producto de su distinta génesis histórica y de la experiencia social en que estaban inmersos.⁴⁹

La cualificación implicaba toda una serie de factores que imprimían rasgos distintivos a estos trabajadores frente a los no cualificados, textiles en general. En su acepción más sencilla, el obrero cualificado se caracterizaba por su pericia y su conciencia de status, al menos así lo definen los Hammond.⁵⁰ Anteriormente, se ha aclarado que la cualificación era propia de los oficios previos a la industrialización, mientras que la especialización era producto de la misma, y por tanto dependiente de ella. El obrero cualificado se caracterizó más por el uso de herramientas que de máquinas. El artesano, para trabajar, sólo necesitaba sus herramientas y su destreza, nada más. A diferencia de las tareas menos cualificadas, el artesano requería un cierto periodo de aprendizaje, de formación. Aunque los gremios barceloneses fueron disueltos en 1834-36, el aprendizaje se mantuvo como forma básica de reclutamiento de mano de obra en muchos oficios. Los zapateros inscribieron a sus aprendices, al menos, hasta 1842; lo mismo que los sederos, un oficio muy castigado por la mercantilización.⁵¹ Cerdà mismo toma nota de algunos casos en que los aprendices estaban en casa y recibían manutención de sus maestros: cereros, herreros, panaderos, sastres, semoleros...⁵² El aprendizaje, entre otras cosas, se mantuvo por conveniencia de los maestros, ya que durante unos años disponían de mano de obra –y no sólo para tareas productivas, sino domésticas también– a un precio sumamente convincente: la mera manutención del aprendiz y algo de dinero. Un buen ejemplo de ello lo ofrece el gremio de curtidores, que en 1850 obligó bajo amenaza de sanciones a inscribir a todos los aprendices

49. Para el estudio de los trabajadores descualificados, o especializados si se prefiere, en este periodo y lugar, véase E. CAMPS, *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995.

50. J. L. HAMMOND, B. HAMMOND, *El trabajador especializado*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987, p. XV. Por un problema de traducción del inglés, el término empleado en este libro es el de especializado y no el de cualificado, porque en lengua inglesa no existen palabras diferenciadas para dichos conceptos. No obstante, el estudio de los Hammond está dedicado al trabajador cualificado, el preindustrial.

51. El libro de inscripción de aprendices zapateros termina en 1845. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial. Sección Gremial Particular*, libro 1/116. En cuanto a los sederos, las actas de inscripción de aprendices se encuentra en AHPB, R. LAFONT, *Manuales, 1835-41*.

52. I. CERDÀ, *op. cit.*, p. 590, 595, 604 y 606.

y oficiales del oficio.⁵³ La rentabilidad del aprendizaje se ve avalada por el hecho de que una empresa tan moderna como era la Fundición Barcelonesa de Bronces y Otros Metales se servía también de aprendices, y es que, a diferencia de las fábricas algodoneras, necesitaba trabajadores cualificados.⁵⁴ En el mundo del trabajo descualificado, el aprendiz había sido sustituido por el ayudante, también un muchacho, cuyo trabajo, en principio, no incluía la formación. Las tareas de estos niños se limitaban a movimientos repetitivos dentro de un proceso de producción sumamente parcelado. En cambio, el aprendiz artesano, integrado en una unidad productiva de tamaño reducido, al cabo de años de instrucción —de tres a cinco— había conocido todos los procesos de elaboración del producto de su trabajo. El hecho de que los aprendices fuesen niños no habría que relacionarlo necesariamente con el *trabajo infantil* como fórmula de sobreexplotación propia del *factory system*, sino con los mecanismos de transmisión del saber en una sociedad de dominio oral: con la mimesis como forma de adquisición de conocimientos.⁵⁵ El aprendizaje en el mundo artesanal iba encaminado a la consecución de una profesión. Una profesión que, en principio, el individuo debía llegar a materializar en la instalación de su propio taller o, lo que es lo mismo, en su origen el aprendizaje estaba orientado a crear, tras una larga carrera, maestros independientes.

A los aprendices, pues, se les enseñaba todo lo que iban a necesitar para ejercer su oficio, desde la preparación de materias primas al acabado del producto o a la planificación de la producción. Esta mayor preparación, en general, de los trabajadores cualificados se puede detectar, también, en su nivel de alfabetización. Tomando como referencia la capacidad de firmar y tomando como muestra la *Exposición de la Clase Jornalera a Cortes de*

53. AHPB, P. RODRÍGUEZ, 1850, f. 220. Se trata de una junta de dicho gremio.

54. El modelo de aprendizaje empleado por esta compañía era idéntico al artesano —con excepción de la residencia en la casa-taller del maestro. Al muchacho se le pagaba al mes una pequeña cantidad y al final de su periodo de formación, de la misma duración que en el entorno gremial, se le reintegraba la parte que se había retenido de las mensualidades. Los contratos de algunos aprendices se encuentran en AHPB, L. G. PALLÓS, 1851, v. I, f. 431; 1851, v. II, f. 203; 1852, v. I, f. 36, 444, 445 y 446, y 1853, v. I, f. 174.

55. Gérard Noiriel, basándose en los estudios del antropólogo Jack Goody, analiza el aprendizaje en términos de *razón gráfica* frente a *razón discursiva*, propia, esta última, de culturas alfabetizadas. En ese contexto de imitación de tareas repetitivas, el niño estaba mejor preparado para desarrollar un aprendizaje que el adulto. G. NOIRIEL, *Les ouvriers dans la société française. XIXè-XXè siècle*, Paris: Ed. du Seuil, 1986, p. 57.

1855, anteriormente citada, se puede intentar una aproximación al grado de alfabetización de los distintos trabajadores.⁵⁶ Las distintas profesiones han sido agrupadas en tres sectores: los propiamente artesanos, los trabajadores de la seda (bordadores, cordoneros, medieros de telar, terciopeleros, galoneros y tejedores de velos) y, finalmente, los del textil algodónero. El sentido de la separación del segundo grupo, los de la seda, se debe al carácter intermedio —entre la cualificación y la descualificación— de estos oficios: buena parte de ellos trabajaban todavía a domicilio con su propio telar.

El primer grupo, el plenamente artesano, recoge un total de 1.998 signatarios, de los cuales 655 firmaron con su nombre o, lo que es lo mismo, un 43,4 por ciento sabía firmar. Los obreros textiles que suscribieron este documento ascendían a 7.411, de los que 1.992 pusieron su rúbrica personal: un 27,3 por ciento. De los 1.579 operarios de la seda que firmaron, 1.282 sabían hacerlo, es decir, un 60,8 por ciento.⁵⁷ Aislando a estos últimos, parece claro que los trabajadores cualificados gozaban de un nivel de alfabetización superior al de los obreros textiles de casi 15 puntos porcentuales. Si se comparan los índices anteriormente elaborados con el primer censo —para toda España—, en que constan datos referidos a este tema, el de 1860, se observa que mientras los trabajadores del algodón estaban próximos al porcentaje de «alfabetismo» dado en el censo (24 por cien), los artesanos estaban claramente muy por encima. Evidentemente, estos datos variarán enormemente si asignamos los oficios de la seda a cualquiera de los otros dos grupos. El análisis por oficios concretos desvela algunos datos de interés.⁵⁸ Por ejemplo, los ebanistas eran más iletrados que los carpinteros. La razón de este fenómeno ha sido expuesta más arriba: la degradación del oficio que representó el nacimiento de los ebanistas. Los zapateros, uno de los oficios

56. Siempre se ha considerado que fueron 33.000 los trabajadores de la ciudad de Barcelona que firmaron esta exposición. Sin embargo, restando aquellos que firmaron más de una vez, o que aparecían firmando individualmente y en listados, el número de individuos firmantes se reduce a poco más de 11.000. Por otra parte, este documento presenta el inconveniente que en muchos casos en vez de firmas aparecen listas, lo cual no permite determinar si los obreros anotados sabían firmar o no. Es probable que no supiesen, y así se ha considerado al hacer los cómputos. Cf. Archivo del Congreso de Diputados, leg. 106, nº 3.

57. Con los datos de la seda hay que tener cierta prudencia, ya que al ser un porcentaje por oficios se ve arrastrado por el hecho de que la mayor parte de tejedores de velos (1.426) firmaron personalmente (1.182). Es decir, una sola profesión *levanta* la media del resto.

58. Es muy probable que entre los artesanos supiesen firmar muchos más de los que lo hicieron y la base para sostener esto es que, de los 122 impresores signatarios de la exposición, sólo firmaron 90 con su propia firma.

más pobres de la ciudad, ostentaban, por el contrario, uno de los mayores índices de *letrados*: un 69,3 por cien. Pero, sin lugar a dudas, uno de los casos más sugerentes es el de los oficiales cerrajeros maquinistas: los 15 que firmaron lo hicieron con letra caligráfica, lo que indica un dominio total de la lengua escrita. Para entender este hecho hay que recurrir a la historia del gremio de cerrajeros. A principios de la década de 1850 los maestros cerrajeros, temerosos de que la avalancha tecnológica que recorría Europa y que poco a poco iba invadiendo la ciudad les desplazase, decidieron crear, aprovechando los locales de su cofradía, una escuela nocturna –tanto para maestros como oficiales– de «*dibujo lineal, ornato y maquinaria*». Parece que esta escuela –ellos la denominaban cátedra– tuvo cierto éxito entre sus oficiales a juzgar por su nivel escrito.⁵⁹ Además, el ejemplo de los cerrajeros muestra una actitud claramente decidida –aunque sea por parte de los maestros– de apostar por el mantenimiento de la cualificación en un tiempo de rápidos cambios técnicos.

Una mayor preparación era, entonces, una de las características definitorias del trabajo cualificado. Pero toda esta formación iba encaminada a un único objetivo: la autonomía del artesano. Autonomía en un sentido amplio. El puesto de trabajo ocupado por un trabajador cualificado era un puesto de gran *profundidad y alcance*, términos que no quieren decir otra cosa que:

*«roles de trabajo diseñados de manera tal que su titular puede adoptar, sin prescripciones externas, el comportamiento profesional exigido; roles con una mayor discrecionalidad; roles, por tanto, con una mayor capacidad de afrontar y absorber la incerteza; con una mayor capacidad de adaptación a circunstancias de trabajo cambiantes».*⁶⁰

Así se muestra una diferencia fundamental entre la concepción del trabajo por parte del artesano y la del obrero no cualificado. Mientras para los obreros textiles el trabajo, el esfuerzo realizado en las tareas productivas, no tenía –ni tiene– más que un mero valor instrumental –para obtener una gratificación material–, para el artesano el trabajo poseía valores simbólicos tendentes a consolidar la imagen de sí mismo como trabajador y

59. AHPB, F. PICH, *Manual*, 1854, f. 17. Se trata de una reunión del gremio de cerrajeros para renovar los cargos de esta cátedra.

60. M. ALCAIDE CASTRO, *Las nuevas formas de organización del trabajo. Un análisis sobre su viabilidad*, Madrid: Akal, 1982, p. 14.

como persona. Por ello, en su consideración sobre su propia labor, el obrero cualificado podía imponer valoraciones extraeconómicas por encima de razonamientos de beneficio material inmediato.⁶¹ De esta manera, aquello que caracterizaba a estos trabajadores, frente a los no cualificados, era la capacidad de control sobre su propio trabajo, la posibilidad de crear productos a partir de sus manos y sus herramientas sin recurrir a máquinas. La no imposición de la máquina implicaba, entre otras cosas, que los artesanos fuesen dueños de los ritmos de trabajo y por tanto de las condiciones del mismo.⁶² Ello favorecía la creación de una orientación cognitiva hacia la profesión más sólida de la que podían lograr los obreros textiles.

El artesano se definía por su profesión, no sólo por esa imagen de sí mismo que obtenía de su trabajo, sino también porque, a diferencia de los operarios algodoneros, su trabajo era más estable. Los datos que Cerdà aporta respecto a los días trabajados por oficios y año manifiestan la fuerte estacionalidad del trabajo fabril.⁶³ La mayor parte de los oficios artesanos trabajaban más de 254 días al año.⁶⁴ Por su parte, los trabajadores del algodón trabajaban menos jornadas, en muchas ocasiones por debajo de las 200 jornadas anuales. En las cifras que dicho autor aporta, él mismo reconoce que no ha descontado los días en que esta industria padece «*paralizaciones que acostumbra a sufrir, por causas extraordinarias, (...) que hacerse cargo cuando menos de diez semanas anuales por término medio*». El caso extremo lo presentaban los obreros de la clase de *tejidos de novedad*, que sólo trabajaban 6 ó 7 meses al año.⁶⁵ En este campo es donde la historiografía está más necesitada de estudios, pero parece evidente que los

61. G. GIRARD, *Trabajo, motivaciones y valores sociales*, Madrid: Ediciones de la Revista del Trabajo, 1975, p. 19.

62. B. CORIAT, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el tailorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid: Ed. Siglo XXI, 1989, p. 11.

63. I. CERDÀ, *op. cit.*, v. II, p. 587-616.

64. Sólo existen dos excepciones: los carpinteros de ribera (incluidos los calafates) y los toneleros, cuyos días laborales son casi 150 anuales. Respecto a los primeros, el mismo autor reconoce que acostumbran a trabajar de forma itinerante, en especial en las costas del Maresme, donde existían multitud de «astilleros». Los toneleros, cuya producción iba, mayoritariamente, a la producción de cubas para las bodegas de los buques, seguían la misma pauta de trabajo itinerante fuera de la ciudad. Un ejemplo de ello lo ofrece el tonelero Joaquín Rovira, que en una carta al Ayuntamiento reconocía que debido a su oficio tenía que buscar trabajo fuera de la ciudad la mayor parte del año. AHMB, *Fondo Cadastre* (1833), VIII-10.

65. I. CERDÀ, *op. cit.*, v. II, p. 609.

trabajadores textiles debían completar su calendario laboral anual recurriendo a otros empleos. Cerdà cita casos como el de las barberías, que utilizaban trabajo temporal los fines de semana. Lo mismo hacían los herreros los domingos –día en que los campesinos de la zona traían a la ciudad sus animales para herrar. De la misma manera es posible detectar, aisladamente, algún ejemplo de obrero textil con ingresos adicionales en otros trabajos: dos tejedores trabajaban ocasionalmente uno como mozo de café y otro como cortador de carne, y un tintorero complementaba su salario realizando labores de cestería.⁶⁶ La pluriactividad era la única solución a tan mermadas jornadas de trabajo. El pluriempleo temporal de los operarios fabriles –salvo excepciones debidas a alta especialización– plantea el tema del trabajo ocasional, el de los *murrís*, como alguien desafortunadamente los denominó.⁶⁷ Es evidente que un obrero que a lo largo del ciclo anual se movía por diversas ocupaciones tenía más posibilidades de identificar su situación no tanto en términos de oficio como de clase. El obrero cualificado, con un trabajo mucho más estable, tenía más propensión a identificarse con su profesión y, por tanto, a resolver los problemas desde su profesión de lo que lo hacía un trabajador ocasional cuya trayectoria pasaba por más de un oficio. Es comprensible que uno de los primeros esfuerzos de la sociedad de tejedores fuese evitar la desprofesionalización de sus afiliados, no sólo mediante la creación de su fábrica-cooperativa, que mantenía

66. AHPB, J. POY, *Manual*, 1844, f. 81 y 84, y R. ANGLORA, *Manual*, 1844, f. 130.

67. En otras ciudades portuarias europeas de la época, el trabajo ocasional («*casual labour*») tendía a situarse en torno a los puertos, en las labores de carga y descarga. Sin embargo, en Barcelona, estos trabajos estaban férreamente controlados por las cofradías de Sant Pere Pescador, que agrupaba a los faquines, y de Sant Telm. El hecho de que las mercancías pasasen controles aduaneros hizo que las autoridades mantuviesen legalmente los privilegios de los faquines: a cambio de realizar labores *logísticas* gratuitas en la Real Aduana la Real Hacienda, les garantizaba el privilegio de descarga. A pesar de la prohibición de los gremios en 1834-36, los faquines y la Cofradía de Sant Telm continuaron controlando todas las operaciones de estiba y desestiba en el puerto. En 1845, el poderoso comerciante José Ortembach se tropezó con la imposibilidad de descargar dos fragatas suecas que él mismo había fletado por falta de «collas» de desestiba. Su intento de llevar sus propios estibadores –al margen de estas dos cofradías– resultó infructuoso, mediando incluso amenazas hacia los contratados por Ortembach. AHPB, F. DARDÉ, *Manual*, 1845, f. 6 y 9. Con anterioridad ya habían existido algunos conflictos en torno a esta misma cuestión y, sin duda, el control por parte de dos cofradías de los trabajos portuarios permite comprender por qué durante la bullanga de 1835 las barcasas de la Cofradía de Sant Telm fueron atacadas por estos obreros ocasionales.

a los desempleados ejerciendo las mismas labores, sino mediante la búsqueda de «*trabajo del mismo oficio al asociado*» que quedase desempleado.⁶⁸ Cláusulas similares se darán en las sociedades de fogoneros y mayordomos textiles que nacieron años después.

Más elementos venían a diferenciar estos dos mundos del trabajo. En el lado del trabajo descualificado, la enorme presencia de mujeres dotaba a esta sección obrera de un carácter propio. En el hilado de algodón —ya fuese en *mule-jennies* o en *selfactings*—, el trabajo femenino —incluyendo niñas— superaba numéricamente al masculino. En el tejido, en todas sus variantes, la presencia de mujeres aunque no era mayoritaria era importante. Anteriormente ya se ha tocado el tema de la degradación material que supuso el establecimiento de bolsas de trabajo femenino en los distintos oficios. Pero de lo que aquí se trata es de determinar las implicaciones no materiales. El trabajo fabril femenino —inmerso en la fábrica— por sus características obstaculizaba la formación de esa conciencia de oficio entre los obreros no cualificados. La naturaleza del trabajo desempeñado por estas mujeres estaba determinada por la complementariedad salarial: las mujeres, casadas o solteras, sólo iban a las fábricas en momentos de necesidad del grupo familiar. Su inserción en el mundo laboral fabril era temporal. El matrimonio en las solteras o el nacimiento de hijos en las casadas las apartaba del trabajo extradoméstico.⁶⁹ En este paradigma de comportamiento, era imposible la vertebración de algo parecido a la idea de profesión que se daba entre los artesanos. Y las mujeres representaban la mitad de estos trabajadores, no conviene olvidarlo. En el mundo de los operarios cualificados, sólo unos pocos oficios se vieron afectados por la inserción de mujeres, pero como se ha expresado previamente, no acostumbraban a integrarse en los talleres, sino que permanecían en la esfera del trabajo doméstico. Las implicaciones de esta exclusión de la mujer del taller —no de la producción— tenían un reflejo en un tema tan sustancial —además de en los salarios— como el de los modelos de disciplina y control laboral.

68. La cita corresponde a uno de los artículos de los estatutos de la Sociedad Mutua de Protección de los tejedores, recogido en J. M. OLLÉ, *El Moviment Obrer a Catalunya, 1840-1843*, Barcelona: Ed. Novaterra, 1973, p. 164.

69. E. CAMPS, «Capital comercial i treball industrial: les estratègies familiars durant la transició al sistema fabril», en J. M. BENAUL, J. CALVET, E. DEU (eds.), *Indústria i Ciutat. Sabadell, 1800-1980*, Barcelona, 1994, p. 171.

La imposición de nuevos modelos disciplinarios en las factorías supuso un verdadero problema para las primeras fábricas, sobre todo por la conflictividad potencial que podía generar. No se puede entender el establecimiento de nuevos modelos disciplinarios, encarnados en las figuras de mayordomos y contra maestros, sin la extensión del trabajo femenino. Uno de los ejemplos más tempranos, y en esta ocasión del mundo artesanal, pone en evidencia la relación entre trabajo femenino y disciplina. En 1790, un sombrerero levantó una fábrica con más de 30 trabajadores: el maestro, un mayordomo –capataz–, 14 oficiales del oficio, 3 cardadores, un peón y 24 mujeres. Tanto el maestro como los oficiales se dedicaban a la elaboración básica de los sombreros, mientras que los tres cardadores y las dos docenas de mujeres centraban su trabajo en el taller a labores de acabado y ornamentación del producto final. Las labores del mayordomo se limitaban a controlar el trabajo de las mujeres: oficiales, e incluso cardadores, quedaban al margen de su jurisdicción.⁷⁰ La supervisión del mayordomo sobre el trabajo de los oficiales hubiese representado la violación del *status* de éstos, de ahí que las funciones de este capataz se redujesen a vigilar el trabajo de las mujeres, apoyándose en los patrones paternalistas de aquel periodo histórico. Pero en las industrias algodoneras, donde al menos la mitad eran empleadas, la introducción de capataces y con ellos de nuevos modelos de disciplina laboral fue imparable. El control se podía justificar, precisamente, por la presencia de mujeres. El trabajo femenino iba asociado a la nueva división del trabajo y por tanto a nuevas condiciones del mismo.

Y en esa misma fábrica textil, allá donde no llegaba el control del supervisor llegaba el sistema de pago a destajo.⁷¹ Las cifras aportadas por Cerdà no muestran grandes diferencias salariales entre los artesanos y los obreros descualificados, de no considerar el hecho ya citado, de la mayor estabilidad en el empleo artesanal, lo cual implicaba que percibiesen salarios anuales más altos. Con excepción de oficios relacionados con el metal, como los cerrajeros de todo tipo o los fundidores, y los relacionados con la construc-

70. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial. Sección Junta de Comercio*, caja 16, leg. 1. Corresponde a la descripción de la fábrica del sombrerero Biosca.

71. En principio, el destajo, o pago por piezas, fue un buen sistema para sortear el problema de la baja productividad. Sin embargo, suponía a largo plazo una ralentización en los procesos de renovación tecnológica u organizativa. Cf. W. Lazonick, «Industrial Relations and Technical Change: The Case of the Self-acting Mule», *Cambridge Journal of Economics*, 111 (1979), p. 233 y 242.

ción naval, cuyos salarios despuntan respecto a los demás, el resto de oficios y profesiones tenían unos niveles similares –con la salvedad del trabajo femenino, siempre muy por debajo. La gran diferencia estaba en el sistema de pago, es decir, que los operarios fuesen pagados a destajo o a jornal. Todos los obreros textiles recibían su salario en función de las piezas trabajadas, lo mismo que los oficios más precarizados –sastres, guanteros, alpargateros. El destajo suponía implícitamente la modificación de las condiciones de trabajo mediante la introducción de modelos dependientes de la productividad tendentes a introducir la autoexplotación por parte del propio asalariado. El jornal, dominante en el mundo de las profesiones cualificadas, no establecía relación entre salario y productividad, lo que permitía la supervivencia de patrones productivos artesanales y reafirmaba valoraciones extraeconómicas en la percepción laboral del trabajador con oficio.

Pero, sin duda, el rasgo que más diferenciaba al operario cualificado del que no lo estaba era su concepción del oficio como carrera –*innungen*. Si el mundo de los deseos y aspiraciones forma parte de la realidad social, el mundo del trabajador cualificado estaba orientado a conseguir la independencia absoluta: el taller. Toda la preparación del artesano desde que entraba como aprendiz tenía como objeto final la adquisición y gestión de un taller, en general de reducidas dimensiones –como la realidad imponía. Pero sería un error considerar que este objetivo vital suponía necesariamente una deserción de la conciencia de clase, entre otras cosas por la fragilidad de tal independencia y por la proximidad vital entre el pequeño maestro y sus oficiales. Por ello, no resulta contradictorio el hecho de que hubiese maestros que firmaran la *Exposición de la Clase Jornalera a las Cortes*, de 1855: más de una treintena lo hicieron. De la misma manera, muchos de los oficiales que firmaron dicha *Exposición* cinco años después eran propietarios de sus propios talleres.⁷² En sólo un lustro, más de setenta oficiales firmantes de dicho documento habían llegado a ser independientes rigiendo sus propios operatorios. No se puede decir lo mismo de los trabajadores no cualificados. Los obreros cualificados podían aspirar –y de hecho aspiraban– a materializar su experiencia profesional en el control absoluto de su propio trabajo mediante la instalación de sus propios talleres, algo impensable para los asalariados de las fábricas textiles modernas. La posibilidad de acceder a la autonomía total se erigía en un abismo

72. Estos resultados surgen del cruce de datos entre la ya citada guía de 1849, la propia *Exposición de la Clase Jornalera* y el Subsidio Industrial de 1860.

diferenciador entre esos dos universos laborales, pero no lo suficiente como para que los trabajadores cualificados se desmarcasen del mundo del trabajo, y por ende del mundo obrero. El cosmos de los pequeños talleres, de sus maestros, no pretendía una acumulación ilimitada de capital, ni nuevas tecnologías que en última instancia rompían con su modelo económico, basado en el consumo local y en una sociedad sin grandes diferencias de riqueza.⁷³ Al fin y al cabo podían ser trabajadores independientes, pero trabajadores al fin. Así se explica que incluso los maestros participasen de la conciencia obrera –a través de manifiestos, exposiciones o asociaciones. Pero, al mismo tiempo, la posibilidad de autonomía repercutía en las actitudes de los artesanos, no hacia el conservadurismo necesariamente, sino hacia fórmulas específicas y diferenciadas de acción –mucho más simbólicas que las de los obreros textiles– o asociación.

En definitiva, el mundo obrero barcelonés de aquellas fechas se componía de dos mundos del trabajo, de dos culturas obreras distintas. Ello no implicaba la fragmentación de la lucha obrera, lo cual fue en gran medida mérito de los trabajadores cualificados. Los artesanos, lejos de ampararse en una *edad de oro* preindustrial y aún manteniendo sus especificidades culturales –si se les quiere llamar así–, compartieron la lucha con los trabajadores menos favorecidos por la naciente industria: apoyaron con sus firmas todas las exposiciones obreras, lucharon por objetivos comunes como la asociación y, cuando hubo que recurrir a la huelga –huelga que habitualmente comenzaba en los sectores textiles–, no dudaban en secundarla. Los trabajadores no cualificados barceloneses eran concientes de esas diferencias y en buena medida aspiraban a un mundo del trabajo como el artesano. En cierto modo, la existencia de esa cultura cualificada sirvió de acicate para la organización y aspiraciones de los trabajadores no cualificados.

73. Así define Hobsbawm el mundo de los pequeños talleres europeos en el siglo XIX. Cf. E. J. HOBBSAWM, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la Clase Obrera*, Barcelona: Ed. Crítica, 1987, p. 29. Para un análisis específico de este modelo económico de acumulación limitada, mercado de fuerza de trabajo regulado, y plusvalía restringida, cf. J. E. ROEMER, *Teoría general de la Explotación y de las clases*, Madrid: Ed. Siglo XXI, 1989, p. 31 y 46. Según este autor, aunque en el modelo artesano se produciría explotación del trabajo, ésta estaba limitada al carecer de «*institución para el intercambio de trabajo, ni se produce un excedente, ni hay acumulación de riqueza en la economía*».

«No comparéis nuestro trabajo con el de la generalidad de los artesanos, porque ni es tan monótono, ni tan pesado, ni se verifica bajo unas condiciones tan poco higiénicas y tan repugnantes como el nuestro. El **obrero** artesano, en general, comparte su trabajo con el maestro; hay entre ellos relaciones de igualdad, algunas veces, son amigos; su trabajo, tal vez de más difícil ejecución que el nuestro, tiene el aliciente de la variedad y el atractivo de la aprobación de los demás. Nuestro trabajo se verifica bajo opuestas condiciones, metidos en grandes cuadras donde impera una severa disciplina, parecemos un rebaño de esclavos sujetos a la vara del señor: colocados junto a las máquinas, somos servidores de éstas; desde las cinco de la mañana hasta las siete y media de la tarde siempre hacemos lo mismo. Para nosotros, lejos de ser el fabricante nuestro igual, es el ojo vigilante y espía de nuestras acciones: nunca trabajamos bastante; siempre descontento de nosotros, no podemos menos de ver en él nuestro tirano.»⁷⁴

Proletarización desigual

Todo lo anteriormente expuesto apunta hacia una divergencia profunda entre los patrones de proletarización de los trabajadores barceloneses en la primera mitad del siglo XIX. Mientras, por una parte, los obreros del textil se enfrentaban con la total expropiación de su trabajo, los obreros cualificados, por otra parte, estaban luchando aún por retener parte del control sobre su propio trabajo. Es decir, los trabajadores no cualificados habían alcanzado su plena condición de proletariado y, por tanto, su combate contra el capital va a limitarse a «negociar» el precio de su fuerza de trabajo aceptando, pues, que su esfuerzo era ya una mercancía. La lucha de los operarios algodoneros desde 1830 va a dirimirse en torno a la «tarifa» o al salario, que no son más que expresión de una misma realidad: la salarial.⁷⁵

74. El subrayado es mío. Parte del fragmento de un manifiesto obrero de 1856 recogido en J. BENET, C. MARTÍ, *Barcelona a mitjans del segle XIX. El Moviment Obrer durant el Bienni Progressista, 1854-1856*, 2 v., Barcelona: Ed. Curial, 1976, v. II, p. 129.

75. Forzosamente este esquema simplifica la realidad del trabajo textil. Bien es verdad que los conflictos de estos trabajadores van a ser causados por temas salariales; sin embargo, en una fecha tan tardía como 1854 y en una fábrica tan moderna como la España Industrial, la huelga que en dicha factoría comenzó en marzo de ese año no tuvo un origen salarial, sino que estuvo producida por disputas en torno al control del trabajo:

«Num.7 (...) the origin of the anxiety is to be attributed to certain differences wich occurred two or three days back with the operatives of a large factory at Sans, two miles from

Las pugnas sobre el largo de las piezas o sobre la «tarifa» no eran más que disputas salariales.

No obstante, la importancia de estas luchas residió en los mecanismos empleados y, sobre todo, en el hecho que desde el primer momento se buscara la intervención y mediación de la autoridad implicando a *tres partes* en la resolución de los conflictos. La reivindicación del arbitraje de la autoridad tuvo sus antecedentes en el mundo gremial, pero no formaba parte de los objetivos estratégicos del gremialismo –se recurría a él cuando los mecanismos autorreguladores fracasaban–, aunque sí de los tácticos. En el movimiento obrero descualificado, el llamamiento a la autoridad se constituyó en base de la acción.

Por su lado, los trabajadores cualificados, dueños aún de amplias parcelas de su trabajo, no desarrollaron los mismos modelos de conflictividad, que en muchos casos fue prácticamente nula. Para comprender la evolución de este sector, conviene recordar una fecha clave que supuso un cambio de tendencia en todos los sentidos: 1834-36, fecha de prohibición de los gremios.

Tradicionalmente, al hablar de gremios se suele tratar de sus privilegios, privativas, etc. No obstante, existen dos características que a menudo son obviadas. Primera, que la mayor parte de gremios mantenían mecanismos de *desigualdad limitada* que evitaban la precarización de sus maestros más pobres y que, junto a otras fórmulas de *control de la acumulación ilimitada*, tendían a mantener y velar por sus miembros, en especial los menos favorecidos. Exponer los mecanismos empleados por los gremios barceloneses a principios del siglo XIX sería excesivo, pero baste recordar algunos. Los faquines, que además de descargar los buques repartían las mercancías descargadas con sus carros, tenían pastos comunales pagados por el gremio para mantener las bestias de tiro. La Cofradía de Sant Telm, que agrupaba a otra sección de los estibadores, era la encargada de comprar las barcazas necesarias para la carga y descarga de barcos. Los esparteros-alpargateros se hacían con la mayor parte del esparto desembarcado para distribuirlo luego entre sus miembros. Los sastres y zapateros de Barcelona tenían el privilegio de hacerse con un tercio de los encargos de vestua-

here, the España Industrial owing the particular arrangements about the distribution of the looms made by the directors».

Informe del 31 de marzo de 1854 del cónsul británico en la ciudad, Londres: Foreign Office. Public Record Office, caja 185/289.

rio del Estado para repartirlo entre los maestros pobres. Los ladrilleros y torneros recibían su abastecimiento de madera del gremio, evitando así caer en la mercantilización de las materias primas. Los veleros de sebo tenían el privilegio de quedarse con toda la grasa extraída en el matadero municipal también para darlo –al margen de los mecanismos de mercado– a sus maestros.⁷⁶ A lo anterior habría que añadir las limitaciones a la acumulación. Los gremios perseguían a aquellos maestros que instalaban más de un taller o a los que empleaban más aprendices de los reglamentarios.

En resumen, mientras los gremios estuvieron vigentes fueron garantes de aquel modelo económico descrito por Hobsbawm y Roemer de restricciones a la acumulación, favoreciendo así de forma indirecta a sus oficiales. En realidad, la abolición de los gremios fue una medida encaminada a acabar con este mundo de pequeños productores. El decreto de prohibición aludía directamente a los privilegios que regulaban el aprovisionamiento y distribución de los productos artesanales, incluido su control sobre el mercado de trabajo. De hecho la mayor parte de las corporaciones barcelonesas siguieron existiendo después de 1834, con el beneplácito y soporte del Ayuntamiento. Pero todas sus reglamentaciones referidas a la *desigualdad limitada* y, sobre todo, los gremios de oficiales fueron desmantelados.

El segundo elemento a considerar es que en la Ciudad Condal, además de todo ese glosario de controles en favor del pequeño productor, se daba el hecho de que existían gremios propios de oficiales y otros que, aunque nominalmente eran de maestros *de facto*, correspondían a oficiales –particularmente los faquines. Dichos gremios de mancebos –así se conocía a los oficiales– eran los de albañiles, carpinteros, cerrajeros, panaderos, sastres y zapateros, que de otra parte eran los que tenían un mayor número de miembros.⁷⁷ Muchos de ellos, a pesar de las prohibiciones, continuaron ejerciendo su actividad –en un ambiente más hostil– hasta prácticamente el Bienio Progresista. La lucha de estos gremios de mancebos podría ser considerada como la lucha del primer sindicalismo de oficio.

76. J. LLOVET, *Constructors navals de l'ex-Provincia marítima de Mataró, 1816-1875*, Mataró: Caixa d'Estalvis Laietana, 1971, p. 107. Y AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 27, leg. 3; caja 30, leg. 3; caja 38, leg. s/n; caja 27, leg. 1; caja 35, leg. 1; caja 38, leg. s/n, y caja 32, leg. 2.

77. Para el periodo final del gremialismo (1830-36), estos gremios tenían unos efectivos aproximados de:

Albañiles, unos 400; Carpinteros, más de 500; Cerrajeros, más de 200; Faquines, más de 110; Panaderos, más de 100; Zapateros, más de 330.

El motivo de conflicto fundamental de estos trabajadores fue el control del trabajo o, lo que es lo mismo, la defensa del oficio. Dicho control se veía amenazado tanto por la destrucción del aprendizaje como por el *reventado* de los oficios —en sus múltiples variantes. Dos armas emplearon en su defensa estos trabajadores: una inorgánica, su cualificación, y otra orgánica, la asociación de oficio apoyada, dicho sea de paso, en muchas ocasiones por los maestros. Lo interesante de estas luchas es que en su curso dieron lugar a modelos de acción que tiempo después heredarán sindicatos y asociaciones de clase, manifestando al mismo tiempo las limitaciones de los mismos. La prehistoria del movimiento obrero barcelonés merece ser conocida saliendo del ostracismo a que ha sido condenada.

La primera de estas luchas, no en orden cronológico, fue la del mantenimiento y respeto del aprendizaje como forma de reclutamiento de los trabajadores cualificados. En la defensa del mismo estaban también interesados la mayor parte de los maestros. Con anterioridad se ha tratado sobre las ventajas que para los maestros tenía este modelo de inserción laboral. Sin embargo, hubo oficios que por su temprana mercantilización vieron peligrar la supervivencia de sus aprendices. Para entender aún mejor el consenso mínimo entre oficiales y la mayor parte de maestros en torno al mantenimiento del aprendizaje habría que recordar el hecho de que gran parte de estos muchachos eran hijos o parientes «del oficio». El 52 por ciento de los que entraron como aprendices albañiles entre 1814 y 1834 eran hijos de albañiles. No hay que confundirse, no era endogamia familiar, ya que en torno al 20 por ciento lo eran de albañiles ajenos a la ciudad de Barcelona y sus agregados.⁷⁸ Era en la seda donde la situación de los aprendices era más precaria y fueron los maestros los que se pusieron a la cabeza de las denuncias.

*«En lo que se nota un gravísimo desorden es en los aprendices, de los cuales hay operatorios que hay tres, cuatro y más (...). El aprendiz debe permanecer en casa de su maestro cuatro años continuos, comiendo y durmiendo en la misma; cuya práctica, si bien, no se observa, generalmente, con notable menoscabo del género.»*⁷⁹

Los albañiles y carpinteros de obra también vieron, en la década de 1830, cómo los aprendices dejaban de residir en casa de sus maestros y se

78. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Gremial Particular*, libro 39/38 (Libro de Aprendices Albañiles).

79. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 25, leg. 1.

convertían en mano de obra infantil.⁸⁰ Mientras los gremios eran legales, las denuncias contra la utilización de niños-peones eran atendidas por los gremios y corregidas, pero una vez prohibidos sólo la colaboración de los maestros podía acabar con estas prácticas. En 1838, con gremios deslegitimados, los maestros cerrajeros –presionados por sus oficiales y pequeños maestros– llegaron al acuerdo de que en adelante sería obligatorio inscribir a todos los oficiales y aprendices del oficio con todos sus derechos.⁸¹ Más prolongada fue la lucha entre los curtidores. En 1840, los oficiales denunciaban que con la excusa de la *libertad de industria* no se les había reconocido su antigüedad ni sus derechos como aprendices. Los maestros más *ricos* alegaban que ya no había obligación de ello y que lo único que pretendían los oficiales era entrar en la cofradía –una cofradía con muchas ventajas, por cierto. Pero en dicho conflicto los pequeños maestros se alinearon con los oficiales, denunciando como culpables de la situación a los maestros mejor situados.⁸² Los oficiales consiguieron su objetivo en 1845, aunque el conflicto se arrastrará hasta 1850, fecha en que la inscripción y reconocimiento de los aprendices y oficiales se hizo obligatoria bajo amenaza de sanciones a los maestros infractores.⁸³ Paradójicamente, los oficiales recurrieron a la tradición, a las costumbres de los antiguos gremios –modelos preindustriales– en la búsqueda de legitimidad para sus objetivos.⁸⁴

En el éxito de los oficiales en su defensa del aprendizaje, tanto mientras hubo gremios como cuando estuvieron prohibidos, hay que reconocer el importante papel jugado por los pequeños maestros artesanos, colaboración que se hará extensible a otras luchas. A pesar de que los gremios de maestros sobrevivieron a la prohibición contando, incluso, con el apoyo municipal, estuvieron lejos de constituirse en asociaciones patronales –con la excepción de los gremios de la seda, que se unificaron bajo el pomposo

80. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 29, leg. 35.

81. AHPB, J. PICH, *Manual, 1838*, f. 117. Junta del Gremio de Cerrajeros-herreros.

82. AHPB, P. RODRÍGUEZ, *Manual, 1840*, f. 188. Junta del Gremio de Curtidores-zurradores.

83. AHPB, P. RODRÍGUEZ, *Manual, 1845*, f. 45, y *1850*, f. 220. Juntas del Gremio de Curtidores-zurradores.

84. Este fenómeno no era exclusivo de los artesanos barceloneses, sino que se dio en todo el ámbito europeo. Cf. C. LIS, H. SOLY, «"An irresistible phalanx": Journeymen associations in Western Europe, 1300-1800», *International Review of Social History*, 39 (1994), p. 28.

título de Arte Mayor de la seda. Muchos de estos gremios estuvieron próximos a su patronalización: curtidores, panaderos, semoleros... Sin embargo, la fuerte presencia de pequeños maestros con intereses no siempre acordes con los maestros mejor situados evitó la estructuración de un empresariado cohesionado al estilo de la Junta de Fábricas (luego Fomento del Trabajo Nacional) a la que debían enfrentarse los obreros textiles. Así por ejemplo, el gremio de curtidores, cuyos maestros eran los que pagaban cuotas más altas en contribuciones como la de 1838 o la de 1860, reorganizaron la asociación profesional en un sentido corporativo. Tal vez fue la única corporación que pudiera calificarse como tal en la ciudad.

El otro problema al que tuvieron que enfrentarse estos artesanos fue el *reventado*, es decir, a las formas de producción y trabajo ajenas a los usos —y reglamentaciones— de los trabajadores cualificados y que, por tanto, implicaban la degradación del oficio. Una de las principales formas de *reventado* fue el trabajo femenino. No obstante, estuvo lejos de ser general en todos los oficios, y más bien tendió a situarse en el sector de la confección.

«Citado ante el cuerpo municipal Antonio Gorina a instancia de los cónsules del Gremio de Bordadores, se hicieron cargos porque en su casa se trabajaban bordados peculiares al gremio. Contesta el interesado que su oficio de sastre le proporciona el hacer empresas de vestuario cuyos bordados hacen sus hijas en su misma casa, y que en caso de tener trabajo para proporcionarlo a otros prefería darlo a sus hijas. Reconvenido N. Sevilla por el mismo motivo contestó que su oficio era el de tejedor de velos, y que en tal concepto nada entendía de bordados (...) que era verdad que sus hijas trabajaban bordados (...) dijo a más el convenido que cuando los maestros bordadores hacían alguna empresa se valían de mujeres para hacer los bordados, lo que tampoco fue contradicho. = Igual cargo se hizo a Rosa Pujol, la que expuso: que siendo libre la industria y permitido a las mujeres ejercerla según alguna Rl. Orden que tenía presentido existía y hallándose convenida ser viuda y con hijas se dedicaba a esta clase de trabajo para ganar (...) Fca. Fernández, la cual manifestó que en atención a que su marido no ganaba lo suficiente para alimentar a la familia, ella por su parte, se industriaba bordando (...) Juan Robira, el cual dijo que él no hacía bordado alguno, que lo hacían sus hijas, y que cuando éstas no podían ejecutar la obra por ser mucha buscaba a otras que lo hiciesen.»⁸⁵

85. AHMB, Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio, caja 41, leg. 8 (1836). Rosa Pujol se refiere a las leyes 14 y 15 del Título 23 de la *Novísima Recopilación*, que proceden de la Cédula 2 de septiembre de 1784.

Una gama completa de condiciones de trabajo femenino: trabajo doméstico de niñas, de viudas, trabajo por encargo... Como en otros casos, mientras los gremios tuvieron legitimidad pudieron hacer frente al empleo de las mujeres en sus oficios. En 1832, por ejemplo, los prohombres del gremio de galoneros bajo las presiones de sus oficiales «*pasaron a las casas de los maestros para echar de sus laboratorios cuantas mujeres tenían ocupadas en sus manufacturas*». ⁸⁶ Otros como los sastres prefirieron acciones menos estridentes —que provocasen menos a la Junta de Comercio— como fue la incautación de los productos elaborados por mujeres o por quien las emplease. ⁸⁷ Otro de los oficios que se enfrentó con relativo éxito a las condiciones que imponía el trabajo femenino fueron los peluqueros. Tras largas fricciones con sus maestros consiguieron el compromiso de los mismos para que no enseñasen el trabajo a ninguna niña. ⁸⁸ Una vez abolidos los gremios, el empleo de mujeres no pudo ser contestado. Sin embargo, en 1852 (utilizando los datos anteriores dados por Cerdà), el empleo femenino no se había extendido a sectores donde no existía antes de 1834 y continuaba encerrado, en su mayor parte, en el mundo de la producción doméstica. El hecho de que las mujeres no se integrasen en los talleres artesanales en la misma medida en que lo habían hecho en los textiles tuvo que estar relacionado con fórmulas informales de presión de los oficiales con los que tenían que convivir. El trabajo femenino no afectó a todos los sectores, y a los implicados les afectó de formas diversas —entre los alpargateros, por ejemplo, era más trabajo familiar que femenino propiamente dicho—, lo cual impedía que los oficios urbanos reaccionasen de manera conjunta.

El *reventado* de los oficios tomó la forma de producciones paralelas a las de los trabajadores cualificados, pero en condiciones propias de obreros no cualificados. Aunque es mejor oír la voz de alguno de estos reventadores:

«Los individuos abajo firmados con la debida atención exponen que deseando ocuparse en algún trabajo para ganar el sustento de sus familias en una época tan calamitosa en que no se encuentran trabajos en que poderse emplear, habían pensado poderlo conseguir dedicándose al ejercicio de cribar trigos y granos haciéndolo algo más barato de lo que lo han hecho hasta aquí los llamados cribadores que se emplean en este oficio en atención a que en el día por carestía y miseria gene-

86. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial. Sección Junta de Comercio*, caja 15, leg. 1.

87. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 26, leg. 3.

88. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 34, leg. 5.

ral todo el mundo trabaja más barato que antes al efecto de no estar ociosos y poder ganar alguna cosa para pasar el día y lograr un escaso alimento.»⁸⁹

Como el texto deja entrever, el reventado sólo pudo afectar a aquellas profesiones que aun siendo cualificadas lo eran en menor grado. El metal, por ejemplo, estuvo a salvo de este tipo de amenazas. La construcción, por su parte –albañiles y carpinteros de obras–, se vio asaltada por la invasión de mano de obra procedente del campo.

Sin embargo, los albañiles gozaban de una de las más poderosas asociaciones de oficiales y, desde 1818, entraron en guerra con sus maestros. En esa fecha denunciaban que los maestros «aflorinaban» oficiales ajenos al oficio con el objetivo último de debilitar su asociación.⁹⁰ En 1829, expulsaron de los tajos de la ciudad a todos aquellos ajenos a su gremio que encontraron trabajando, levantando la consiguiente ira de sus maestros:

«Domingo Vidal, Maestro de obras agremiado de la presente ciudad, Vicente Pau Castells y Bernardo Torres, mancebos forasteros, a V.S.: que ya no hay intrepidez que ponderar para ofrecer ante V.S. la que tan alto grado ponen en resorte los llamados prohombres de mancebos albañiles; a fin de abarcar todo el trabajo de su oficio, no cesan de perseguir a los de su clase que legalmente habilitados vienen de las poblaciones del interior de la Provincia para conseguir trabajo allí donde lo encuentran (...) hasta aquí han tenido el honor de hablar a V.S. los mancebos; dígnese ahora escuchar la voz del maestro recurrente: encargado en el día de obras de consideración y lujo. Asegura a V.S. que no sólo los mancebos Torres, Pau sino los que se adelantan a venir a esta capital desempeñan sus deberes; que se esmeran en dejar pulido y corriente el trabajo: que de resultas de las molestias y pagos que pretenden los prohombres de mancebos se retrasan y se ven en la necesidad de volverse: que en consecuencia suben ya los precios y los jornales, y apenas hay suficientes tallapiedras y demás operarios.»⁹¹

En 1830, los oficiales albañiles jugaron con inteligencia la carta de la agremiación, inscribiendo en su asociación –con menos derechos– a todos los oficiales *forasteros* –tal era el nombre que les dieron.⁹² Con ello conseguían poner bajo su supervisión toda la fuerza de trabajo disponible en su oficio. Ese mismo año, un edicto permitirá a los oficiales hacerse cargo por

89. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 3, leg. 10 (1818).

90. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 3, leg. 4.

91. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 48, leg. s/n.

92. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 48, leg. s/n.

su cuenta de cualquier obra de construcción que no incluya la ejecución de cimientos, dándoles todavía más autonomía —esta medida afectará también a los oficiales carpinteros de obras. Ante esta situación los maestros decidieron crear una cofradía bajo su control, la Veracruz, en la que inscribirían a los *forasteros* al objeto de mantenerlos lejos de la asociación de oficiales y conseguir, a la vez, ciertos visos de legitimidad bajo la cobertura del socorro mutuo. Sin embargo, en 1833, los maestros reconocían su derrota admitiendo que casi ningún oficial, al margen de unos pocos *forasteros*, se había inscrito, con lo que la hermandad desapareció sin mayor pena ni gloria.⁹³ Al final, los maestros prefirieron no contratar a oficiales *forasteros* que no estuviesen inscritos en el gremio oficial de mancebos:

«Los infros comisionados de los individuos mancebos albañiles forasteros a V.S. con el respeto y atención debida dicen: que la congregación de maestros albañiles de esta ciudad, a la sombra de las ordenanzas de la misma aprobadas por el Supremo Consejo a 11 de agosto último [1834], pretenden reducir a la indigencia a los albañiles forasteros, queriéndoles privar de ejercer su oficio en esta capital.»⁹⁴

Desaparecidos los gremios, los albañiles siguieron con su organización de forma ilegal al menos hasta 1850. La asociación de albañiles picapedreros mantenía un sistema de turnos para conseguir el reparto de trabajo entre los asociados evitando la creación de bolsas de desempleo en el oficio.⁹⁵ El hecho de que regulasen el trabajo mediante un turno rotativo indica que tenían capacidad para mantenerlo, lo cual sólo era posible en caso de que controlasen la mayor parte de la mano de obra disponible en su sector (los oficios que no podían garantizar turnos habilitaban en sus estatutos la provisión de subsidios a los desempleados, que era lo más habitual). Fue este sindicato de albañiles el que en 1841, colaborando con la Asociación de Tejedores, envió a un grupo de trabajadores para desempedrar una calle y levantar barricadas.⁹⁶

Los oficiales carpinteros, en las mismas fechas, tuvieron que hacer frente a una situación similar a la de sus compañeros albañiles, con el agravante de que la concesión de maestrías había sido bloqueada por sus maes-

93. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 29, leg. 35.

94. AHMB. Fondo Corporativo-Gremial. Sección Junta de Comercio. Caja 29, leg.35.

95. *El Barcelonés* (12 mayo 1850), citado por A. ELORZA, *Los orígenes del asociacionismo obrero en España (Datos sobre la Sociedad de Protección Mutua de Tejedores)*, Madrid: Revista del Trabajo, 1972, p. 150.

96. A. ELORZA, *op. cit.*, p. 137.

tros –encargando como obras maestras trabajos de gran complejidad: *e. g.*, el retablo de una iglesia. En 1830, los oficiales decidieron hacer un boicot a las maestrías evitando que alguien se presentase a ellas. Finalmente, los maestros acabaron racionalizando sus propuestas de examen.⁹⁷ Lo interesante del gremio de oficiales carpinteros –y que también fue característico del de mancebos zapateros– fue el modelo de control laboral ejercido sobre sus miembros. Los oficiales debían pagar sus cuotas al gremio mensualmente. Una vez pagadas, el gremio les expedía una papeleta. Por su parte, el gremio elegía de entre todos sus miembros a unos individuos *liberados* cuya misión era recorrer semanalmente talleres y tajos al objeto de comprobar que en ellos no estuviesen trabajando *forasteros* o de que no hubiese más aprendices de los permitidos. Estos liberados, además, al realizar sus labores de inspección comprobaban que todo oficial estuviese al corriente de los pagos con su gremio, es decir, pedían la *papeleta*. En caso de que el trabajador no estuviese al día, el gremio de oficiales le retenía –vía el maestro del carpintero– una cuarta parte de su paga semanal. Los liberados –cuyo tiempo de ejercicio debía ser corto– percibían su jornal semanal, no de los fondos de su asociación, sino del maestro para el que estuviesen trabajando.⁹⁸

En 1836, este gremio de oficiales –reconvertido en asociación de socorros mutuos– todavía existía y en 1840-41 sus representantes, junto con los de los oficiales zapateros-alpargateros y los propios albañiles-picapedros, formaron parte de la Junta Central Directiva de las Asociaciones de Socorros Mutuos ideada por la Asociación de Tejedores. En su modelo de inspección laboral y de control del oficio, lo fundamental era mantener la cualificación en el seno de un grupo férreamente definido. Los carpinteros y zapateros, como hicieron los albañiles, aceptaron integrar –con menos derechos por no haber realizado aprendizaje alguno– a los forasteros, lo cual indica que estas asociaciones no buscaban el privilegio mediante la restricción de la oferta de mano de obra cualificada. Esa hubiera sido su política deseada, cuyo reflejo se observaba en el control estricto del aprendizaje previsto en las ordenanzas gremiales, pero eran realistas. Ante una

97. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 40, leg. s/n.

98. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 27, leg. 4. Los oficiales zapateros, que ejercían como liberados del gremio, cobraban su salario del fondo de la corporación de oficiales zapateros. AHMB, *Fondo Corporativo-Gremial, Sección Junta de Comercio*, caja 31, leg. 1.

avalancha migratoria que acabaría por convertirse en un *ejército de reserva* de fuerza de trabajo, optaron por integrar en sus asociaciones de oficio a los recién llegados haciendo prevalecer, así, la idea de oficio –de mantenimiento del oficio– sobre la de salario, que se veía mermado al incorporar a más trabajadores. Su lucha en ese momento se caracterizó por la convivencia de nuevos y viejos elementos. Por una reivindicación de las costumbres y tradiciones gremiales, de un lado, y con la implementación de nuevas fórmulas de control *obrero* condicionadas por los nuevos desafíos.

Los faquines, también a través de su cofradía, consiguieron mantener el oficio prácticamente hasta el siglo XX. Su fórmula de control era el turno rotativo de trabajo. Su éxito se debió tanto al apoyo de la administración del Estado como a la fuerte cohesión del grupo de oficio. Gracias a prestar servicios gratuitos en la aduana, el Estado –cuya organización no se había desarrollado todavía– les concedió el privilegio de la descarga de buques. Los faquines regulaban el acceso al trabajo empleando un turno de trabajo. Anteriormente se han descrito los problemas que ello les acarreó, sobre todo con los comerciantes, sin embargo ello permitió que el oficio sobreviviese hasta nuestros días, un oficio que, dicho sea de paso, no se caracteriza fundamentalmente por su cualificación. La cofradía, en este caso, se erigió en una continuadora del gremio, evitando el acceso de obreros extraños al trabajo portuario.⁹⁹

Otro paso más en las pervivencias de mecanismos de control del trabajo por parte de los obreros cualificados lo representó la creación, en 1850, de la Maestranza Naviera, la primera cooperativa de trabajo de la ciudad, y también asociada a su puerto. Formada por un grupo de carpinteros de ribera, entre ellos el que en 1855 fue el director de la sociedad de carpinteros de ribera, Pelegrín Casanovas Jaurés, su objetivo era la construcción, por los asociados, de buques y barcas. Los socios aportaban una cuota que les servía como capital inicial para la consecución de contratos y todos recibirían los beneficios por igual. En caso de necesitar más mano de obra debían recurrir, en primer lugar, a carpinteros de ribera de la ciudad de Barcelona. En los artículos 9 y 10 de su reglamento, la cooperativa explicitaba que una parte de las ganancias obtenidas con los trabajos debía quedar como pasivo de la cooperativa y que otra parte iría destinada a «*socorro a enfermos y accidentados y búsqueda de trabajo o subsidios a los ancianos impe-*

99. J. IBARZ, «El montepío de San Pedro Pescador y las sociedades de socorros mutuos de los estibadores de Barcelona. (1890-1939)», en S. CASTILLO (ed.), *op. cit.*, p. 113.

didos de la sociedad». ¹⁰⁰ También estipulaba que ninguno de los socios podía aceptar trabajos al margen de la sociedad que se haría cargo de ellos. El objeto final de esta cooperativa era aglutinar de nuevo a todos los carpinteros de ribera de la ciudad para reorganizar el trabajo de construcción de buques bajo su estricto control laboral.

Los nuevos obreros especializados, los altamente especializados, a la hora de autoorganizarse tendieron a imitar las asociaciones de oficio: es decir, intentaban recuperar el control del trabajo en favor de los operarios. Ello les diferenciaba de sus compañeros de las nuevas fábricas. Su gran especialización les permitía plantearse la retención de parte del control de su trabajo frente a la *usurpación* de otros trabajadores y de los empresarios. El mejor ejemplo de ello lo ofrece el Montepío de Fogoneros, que agrupaba a los trabajadores que controlaban las máquinas y calderas de vapor. Creado en 1855, entre sus objetivos se encontraban los de socorro a la enfermedad y a la falta de trabajo. Pero ya en su artículo 3º introdujeron la condición de saber leer y escribir, lo cual eliminaba a la gran mayoría de trabajadores no cualificados. Otro de sus fines distintivos es que se comprometían a velar por la formación continua de sus asociados, lo que no era de extrañar en una profesión que dependía de los cambios tecnológicos y cuya existencia sólo podía garantizarse estando al día de dichos cambios. Ese artículo quedaba completado con otro que imponía la obligación a los asociados de enseñar a sus compañeros «*todas las noticias concernientes al buen desempeño de su ramo para su mayor aptitud*». La asociación buscaba trabajo a sus desempleados como hacían otros montepios obreros. Los artículos 16 y 19 explicitan que, en caso de no estar de acuerdo con la forma de hacer trabajar las máquinas de vapor, primero intentarían negociar con el patrón pero, en caso de que éste no se aviniese a razones, la asociación dictaminaría si se debía seguir o no trabajando en dicha máquina. ¹⁰¹ Este grado de injerencia en la realización del trabajo fabril sólo era sostenible desde una posición de alta especialización, ningún otro operario podía desafiar así a sus patronos. Los fogoneros y maquinistas

100. Para evitar la legislación restrictiva de la época, los carpinteros de ribera tuvieron la habilidad de escriturar su cooperativa como si de una sociedad mercantil se tratase, evitando así que tuviesen que pasar por la aprobación del Gobierno Civil. Sus reglamentos se hallan en AHPB, L. G. GURRI, *Manual, 1850*, f. 18-20.

101. AHPB, J. BARALLAT, *Manual, 1855*, f. 12 y s. Ordenanzas del montepío de Fogoneros y Maquinistas, aprobadas el 6 de mayo de 1855.

recomponían así un tipo de asociación a medio camino entre las artesanales y las obreras. No obstante, manifiesta un patrón divergente en el seno de los trabajadores de fábricas, un modelo tendente a conseguir una mayor participación en la definición de los procesos de producción más propia de los trabajadores cualificados que de sus compañeros más proletarizados. Estos trabajadores altamente especializados no aparecen ni en manifiestos ni en exposiciones obreras compartiendo proyectos con sus compañeros de fábrica, por lo cual, y aplicado exclusivamente a este grupo específico, ya podría hablarse de seccionalismo en el seno de la clase obrera.

El mutualismo artesano

Terminada la guerra carlista la ciudad vivió un periodo de crecimiento sostenido –no sin sobresaltos– hasta 1859. La población urbana aumentó constantemente, con el consiguiente incremento de la demanda de bienes de consumo. El mundo de los oficios, a pesar de la prohibición gremial, disfrutó de ese clima de desarrollo. El número de talleres, como se ha comentado con anterioridad, creció sin que por ello variase su tamaño o su modelo de organización del trabajo. En definitiva, la pervivencia del trabajador cualificado estaba garantizada separándose cada día más de sus compañeros del textil. La estructura de oficio no sufrió grandes sacudidas al margen de casos concretos como los cereros, bordadores o veleros de sebo, que poco a poco vieron su desaparición. En este contexto, la mayor preocupación de los trabajadores artesanos era la falta de trabajo –que afectaba a pequeños maestros y oficiales–, así como la incapacidad laboral, permanente o transitoria. No será hasta la segunda revolución industrial, la de la electricidad, cuando el mundo del trabajo cualificado se enfrente a un nuevo desafío que, esta vez sí, entrará de pleno en el mundo de los oficios. Hasta entonces, la proletarización de los artesanos fue incompleta: la organización del trabajo les permitía seguir manteniendo sus viejas pautas de trabajo, el mercado laboral se hallaba fragmentado –la diferencia entre cualificación y descualificación era muy grande entonces– por la demanda divergente de dos modelos industriales distintos.

En este contexto, al margen y complementando a las asociaciones de oficio, los artesanos barceloneses se agruparon en otro tipo de sociedades: las de socorros mutuos.¹⁰² Los menestrales, oficiales y pequeños maestros

102. En algunos casos, como en el de la Santa Espina, la hermandad tuvo un claro ori-

suponían la mayor parte de los socios de cofradías, hermandades y sociedades de socorros.¹⁰³ En el Montepío de Santa Apolonia, los tejedores de velos, sastres y zapateros eran mayoría; en el de la Santa Romana, abundaban los carpinteros, zapateros y sastres; en el de Jesús con sus Discípulos, se pueden encontrar herreros y carpinteros; en otro tan importante como el del Santo Pendón, había un nutrido grupo de carpinteros y albañiles; lo mismo que en el del Senyor Despullat; zapateros y tejedores de velos, otra vez, estaban muy bien representados en el Montepío de Jetsemaní; estos últimos también tenían gran peso en el Montepío Cuando Clavaron a Cristo; tejedores, probablemente a domicilio, se encuentran en la Pía Unión de Santa Eulalia, etc., hasta repasar la mayor parte de los montepíos urbanos.¹⁰⁴ Tampoco era nada extraño que un mismo artesano perteneciese a más de una hermandad; de hecho, algunos de ellos en sus ordenanzas prohibían pertenecer a más de dos.¹⁰⁵

Evidentemente, hubo otras sociedades compuestas por estratos sociales no artesanos, dejando aparte las organizaciones puramente religiosas. Existió algún montepío propiamente obrero –seguramente muy pocos–, como fue el del Beato Juan Bautista de la Concepción, la primera sociedad plenamente obrera de Barcelona creada en 1820 y que aún en 1835 existía.¹⁰⁶ Montepío que:

gen gremial. Esta sociedad era la Cofradía de los Medieros de Telar, que ante la desaparición del oficio, y de ellos mismos, decidieron en 1852 admitir todo tipo de oficios. Eso sí, manteniendo el paso que les correspondía en la procesión de Jueves Santo. AHPB, J. FERRAN, *Manual*, 1852, v. II, f. 128.

103. En los pocos documentos que estas sociedades han dejado no acostumbra a constar la profesión de los socios. La forma de determinar dicha composición profesional ha sido el cruce de los nombres de los cofrades con los de los artesanos de la ciudad.

104. En la mayor parte de reuniones de los montepíos se levantaba acta de lo discutido, por lo que a dichas juntas solía concurrir un notario y es en los manuales de estos notarios donde se localizan la mayor parte de los documentos de los montepíos, en especial el notario Manuel Lafont, al parecer especializado en este tipo de clientes. Para los casos citados cf. AHPB, manuales de los notarios J. BARALLAT, 1848-1851; J. FERRAN, 1852, v. II, f. 171; M. LAFONT, 1849-1851, y F. MORELLO, 1834 (1 enero).

105. Ordenanzas del Montepío de Nuestra Señora de los Ángeles. AHPB, J. TORRENT, *Manual*, 1847, f. 251. Por ejemplo, en la hermandad de San Francisco de Paula había miembros de la de San Cayetano. AHPB, F. XURIAC, *Manual*, 1844, f. 105, y 1849, f. 55.

106. *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno del Montepío bajo el título de Beato Juan Bautista de la Concepción*, Barcelona: Imp. Herederos y Vda. de Pla, 1833. Y AHPB, F. MORELLÓ, *Manual*, 1835, f. 169.

«tienen por principalísimo fin atender y socorrer a aquellos jornaleros que, postrados en cama a impulsos de una enfermedad, no pueden trabajar de modo alguno, ni dedicarse a ninguna de las tareas de su propio oficio, y aquellas que por desgracia le imposibilitasen para lo sucesivo, en cuyos importantísimos casos ha de ser de cargo de este montepío el aliviarlos y favorecerlos».

El número máximo de socios permitidos era de 150 y aquellos que se encontrasen sin empleo percibirían un subsidio. En esta hermandad eran admitidos todos los obreros —jornaleros era el vocablo de entonces—, con excepción de los albañiles. El veto a este oficio no es sorprendente teniendo en cuenta la mayor peligrosidad de este oficio en lo que a accidentes de trabajo se refiere, lo cual podía dar al traste con los balances de entidades tan pequeñas. Como otros muchos, celebraban su fiesta patronal en este caso en septiembre. No obstante, el mayor problema de los montepíos de clase obrera era su financiación.¹⁰⁷ La eventualidad del trabajo de los jornaleros, como les denominaban, hacía imposible garantizar la continuidad de los fondos. De modo que este mismo montepío pasó varias vicisitudes. Nacido en 1820, se disolvió en 1829 para reorganizarse otra vez en 1833 hasta desaparecer definitivamente en 1835, cuando en su seno sólo quedaban impedidos.¹⁰⁸

También hubo alguna hermandad burguesa como la de notarios, la Cofradía de la Santísima Trinidad y del Remedio, que tenía como miembro vitalicio al barón de Maldá y en la que también estaban inscritos algunos importantes comerciantes. Esta sociedad, un *lobby* más que una sociedad de socorros mutuos, languideció por el propio desinterés de sus socios. Y era lógico: los socorros mutuos no tenían sentido en capas sociales de tan buena posición puesto que, para ellas, la solidaridad no era un bien contingente.

Exitieron sociedades de socorro femeninas, o masculinas con una fracción femenina. El Montepío de la Santa Romana era una de estas últimas, siempre supervisada y dirigida por un sacerdote y sin reunirse nunca en la misma sala que sus cofrades varones. Muchas de estas mujeres eran esposas de artesanos.¹⁰⁹ En 1856 se fundó otra sociedad, exclusivamente de mujeres, para atender sus necesidades de enfermedad. En esta ocasión ningún párroco regía los destinos del montepío, sin embargo, de pocos datos

107. Esta falta de pago fue la que puso en quiebra al Montepío de la Tercera Orden del Carmen en 1834. AHPB, F. MORELLÓ, *Manual*, 1834, f. 88.

108. AHPB, F. MORELLÓ, *Manual*, 1835, f. 169.

109. AHPB, F. FERRAN, *Manual*, 1851, v. II, f. 205.

más dejaron constancia.¹¹⁰ Estos montepíos debían ser, sin duda, excepcionales, aunque con toda seguridad aglutinaban a esposas, viudas e hijas de artesanos que trabajaban para su sustento o el familiar. Los pocos documentos que han dejado –muy al contrario de las cofradías religiosas femeninas– no permiten establecer ninguna hipótesis más plausible.

Desde finales de la década de 1840 comenzaron a extenderse los Coros de Clavé, siguiendo la pauta establecida a principios de siglo por la Cofradía del Sancti Spiritu. Esta cofradía, que dejó de existir en 1836, tenía como socios a los trabajadores impedidos. Se presentaba en todas las fiestas amenizándolas con música y canciones populares. El dinero obtenido servía para la subsistencia de sus socios. Los Coros de Clavé no son el objeto de este estudio, entre otras cosas porque ya han sido abundantemente investigados.¹¹¹ A pesar de ello, siguen faltando análisis desde la perspectiva antropológica, en especial en lo que se refiere a los procesos de *aculturación* de la cultura popular, de la que estos coros son un buen ejemplo.¹¹²

Así pues, por lo general –y salvando siempre el caso de las asociaciones piadosas–, el socorro mutuo fue característico del mundo artesanal, de sus oficiales y sus maestros. Tampoco presenta ninguna duda el hecho de que estas sociedades vinieron a suplir las carencias producidas tras el desmantelamiento de los gremios, y no sólo las de previsión. A pesar de su origen sustitutivo, durante la década de los 30 adquirieron un fuerte carácter espacial, vinculándose a barrios concretos, en torno a alguna parroquia o casa gremial.

La ayuda ante la enfermedad y la muerte era el objetivo primario. Por ejemplo, los curtidores decidieron convertir su gremio en cofradía a resultas del accidente laboral sufrido por un oficial en 1850.¹¹³ De la misma

110. AHPB, F. FERRAN, *Manual, 1856*, v. I, f. 289. No aparecen en este notario reuniones posteriores.

111. Por citar la síntesis más reciente, cf. R. VINYES, «Cant, ball i festa en la cultura obrera», *Acàcia. Papers del Centre per a la Investigació dels Moviments Socials* (Universidad de Barcelona), 2 (1991).

112. El mejor estudio sobre este tipo de fenómenos no proviene de la antropología, sino de la crítica literaria, en concreto desde el formalismo ruso. Cf. M. BATJIN, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Madrid: Alianza Universidad, 1987. El trabajo original fue escrito en 1961 y resultan de interés los apartados dedicados (especialmente en el capítulo tercero) al carnaval, fiesta, por otra parte, en la que los Coros de Clavé tuvieron un papel determinante.

113. AHMB, P. RODRÍGUEZ, *Manual, 1850*, f. 179.

manera, las que estaban en una situación más desahogada pagaban pensiones –reducidas– a los incapacitados para trabajar. El pago de subsidios de enfermedad era el que se llevaba la mayor parte del presupuesto de estos montepíos, seguido por los gastos de misas, viáticos y fiestas del santo patrón.¹¹⁴ Los balances de estas asociaciones acostumbran a presentar una economía muy saneada, con superávit anual, aunque escaso. Cuando existía riesgo de sufrir un déficit desequilibrador, recurrían a cobros extraordinarios, algo difícil de pagar para una economía obrera. Es sabido que estas hermandades sólo pagaban gastos de enfermedades sin mácula de indecencia: las venéreas y otras vinculadas a la mala vida como la tiña estaban exentas de subsidio, lo mismo que aquellas derivadas de los vicios individuales. Los tratamientos médicos ocasionados por disputas o peleas tampoco eran cubiertos. La única excepción, en cierta medida, a esta norma la representaba el Montepío de Nuestra Señora de Bellvitge, que cubría los gastos ocasionados por pertenecer a la Milicia Nacional –enfermedad o entierro.¹¹⁵ Esta discrecionalidad en la concesión de subsidios, aparte de permitir reducir costes, estaba relacionada con la respetabilidad artesana asociada a su mundo del trabajo.

Otro rasgo de interés de este modelo asociativo son las cuestiones organizativas. La mayor parte de estas hermandades, con excepción de las regidas por miembros vitalicios de las clases dominantes, se regían por normas muy democráticas: elección anual de cargos –con la consiguiente revisión y aceptación de cuentas–, obligatoriedad de acatar los mandatos. Las que pasaban de 200 asociados, que eran muy pocas, acostumbraban a tener algún organismo intermedio de delegación bajo el nombre de Junta Directiva. Ahora bien, dichos órganos quedaban siempre sujetos a la supervisión de la asamblea general –la anual. Otro elemento que garantizaba la democracia interna era el sistema rotativo de abandono de cargos. Así, el que un año había sido elegido como director al año siguiente le correspon-

114. Las cuentas de muchas de estas sociedades se pueden seguir en el AHPB y en varios escribanos. El Montepío de Santa Isabel (notario Taxonera, siempre en las primeras páginas del manual anual) conserva sus cuentas ininterrumpidamente de 1838 a 1860. Los primeros años, sufrieron un ligero déficit (hasta 1840), y también en algún caso puntual, como en 1850. Los balances más detallados los aporta el Montepío de Santa Apolonia, de 1848 y 1850-51. En ellos se especifican los ingresos mensuales –cuotas por número de individuos– así como los gastos explicitando la naturaleza de los mismos (los datos de esta sociedad se encuentran en el notario R. Barallat).

115. AHPB, M. LAFONT, *Manual*, 1836, f. 180.

día ocupar el cargo de secretario o de tesorero. De esta forma se evitaba el que apareciesen candidaturas de corte elitista que copasen todos los cargos, ya que uno o dos de los puestos a cubrir no serían electivos –al menos en el año en cuestión. Además de los cargos de gestión propiamente dichos, estas sociedades elegían enfermeros cuyo objeto era el de visitar a los enfermos, llevar los partes e ir a buscar las medicinas precisas. Sin duda, es esta figura la que recoge mejor el espíritu de solidaridad de estas sociedades de socorros, su modelo de servicio/prestación y autorregulación.

Uno de los elementos menos conocidos de todas estas sociedades es su participación en la redefinición de las relaciones urbanas en este periodo de cambios intensos. A lo largo del siglo XIX, Barcelona pasó de ser una ciudad de unos 80.000 habitantes a inicios de siglo a albergar casi el doble a mediados de la misma centuria. En ese contexto, la ciudad sufrió un proceso de transformación sin precedentes, rematado en 1856 con el derribo de sus murallas medievales. Esa vorágine barrió la mayor parte de las fórmulas de control social creadas por el Antiguo Régimen durante décadas: nació la ciudad de la especulación. Las sociedades de socorros mutuos, las hermandades y las cofradías representaban, entre otras cosas, una respuesta a la progresiva reificación urbana.¹¹⁶ La lucha obrera también era una lucha contra la «cosificación» de las relaciones sociales en otro campo: el del trabajo. De aquí nace la complementariedad de las luchas de estas asociaciones. La restitución o mantenimiento de las viejas relaciones comunales era fundamental para los trabajadores cualificados, para mantener su posición social y profesional. La consecución de empleo continuaba basándose en el conocimiento personal, en las relaciones que un individuo era capaz de conquistar. El banquete, tan propio de los días del santo patrón, era la máxima expresión de la confraternización: sólo se comparte el comer entre los iguales. El trato personal, como base de las perspectivas laborales de estos artesanos, dependía de sus contactos así como de las garantías que éste fuese capaz de ofrecer. Sólo en este contexto es comprensible la persecución de la *respetabilidad*, más aún si se trataba de un pequeño maestro cuya situación dependía en grado sumo de las posibilidades de obtener pequeños créditos en buenas condiciones. Las hermandades suponían una fórmula –muchas veces asentadas en un entorno espacial definido– de potenciación de los nexos entre individuos en el seno de una comunidad autorregulada. El acompañamiento en la enfermedad, en la muerte, la solidaridad con el

116. E. HOPKINS, *op. cit.*, p. 23.

indiviudo o con su familia, la responsabilidad en la gestión de bienes compartidos construían relaciones –de amistad, si se quiere–, redes que tarde o temprano incidían en la formación de una conciencia de colectividad entre los alejados del nuevo poder urbano.

Pero las relaciones entabladas en estas sociedades no sólo implicaban a los miembros de las mismas. Las sociedades de socorros mutuos, mediante su proyección urbana, consiguieron establecerse como una realidad más de la ciudad. A mediados del siglo XIX, sólo existían dos fuentes oficiales de legitimidad: el Estado y la Iglesia. También existía otra fuente de legitimidad, si bien ésta no era oficial: las clases populares.¹¹⁷ Las asociaciones de socorros mutuos, mediante su invocación y celebración de rituales a un santo patrono, conseguían la legitimación eclesiástica, materializada en la cesión de las parroquias para la reunión. Al mismo tiempo, la organización del *tiempo festivo*, en expresión de J. Caro Baroja, tanto en el Corpus como en Semana Santa o en *els tres tombs* –organizada esta última por los faquines–, por citar las que han sobrevivido, obtenían la legitimidad de la cultura popular. Mientras la burguesía erigía su Liceo y sus jóvenes se reunían en los *salones taller*, los pequeños artesanos ordenaban la fiesta urbana, fiesta en la calle, la misma calle en la que trabajaban. Y esta ocupación no se podía llevar a cabo sin estas sociedades: sólo lo que estaba en la calle existía, no había medios de comunicación de masas. La realidad para los pequeños hombres y mujeres que poblaban aquella Barcelona era la que se palpaba en las plazas, en el mercado. Los gritos de los revendedores daban a conocer que había otros lugares: quesos de Holanda, garbanzos de León... En las procesiones, en su ritual, los pequeños artesanos, maestros y oficiales, encabezados por los pendones de su hermandad mostraban que eran un ejército, entonces pacífico, pero un ejército bien organizado. La Asociación de Tejedores también desfiló y demostró que existía saliendo a la calle con su bandera, en orden. Por si fuera poco, las procesiones iban presididas por la Iglesia, la gran sancionadora. No todo era fiesta, estos menestrales también fueron los que levantaron la primera compañía de teatro de aficionados: La Unión. Las obras que representaron son

117. En el ya apuntado trabajo de Batjin y con referencia al carnaval, se trata el tema de cómo esta fiesta popular, a pesar de lo enojosa que resultaba para las clases dominantes, fue consentida. M. BATJIN, *op. cit.*, p. 204. Consideraciones parecidas hace en torno a la paganización popular del Corpus y la resignada actitud de la Iglesia. *Ibidem*, p. 206.

por ahora desconocidas, pero al menos desde 1844 entretuvieron las veladas de los habitantes del Raval.¹¹⁸

De esta forma, las sociedades de socorros mutuos adquirirían entidad urbana, lo cual las hacía inseparables del pulso de la ciudad. Ese pulso al que por tantas y tantas razones estaban vinculados los trabajadores cualificados de Barcelona. Este mutualismo, el de estos artesanos, nada tuvo de incompatible con el naciente sindicalismo de clase. A lo largo de todo lo expuesto se ha podido apreciar cómo los hombres que nutrían esas pequeñas sociedades participaban activamente, muy activamente, del parto del movimiento obrero en la ciudad. En primera línea, en los manifiestos a la autoridad, en los banquetes de la Asociación de Tejedores, en la organización de la Junta Directiva de Socorros Mutuos. De la misma manera, esos trabajadores —a veces maestros, a veces oficiales, o los dos a un tiempo—, involucrados más que sus compañeros descualificados en el mundo urbano, el mundo del que estos últimos estaban siendo desterrados —y que poco a poco desterraría a todos—, acomodaron sus hermandades a sus preocupaciones, a sus necesidades. No era el salario su máxima preocupación, ni el empleo del que disfrutaban en más abundancia y calidad que sus conmlitones: les inquietaba la destrucción de la comunidad del mundo del trabajo de esos pequeños artesanos, que ni querían un mundo devorado por el progreso técnico, ni poblado de pobres pululando por las calles de la ciudad. La recomposición de esa comunidad comenzó por lo más difícil: la compañía en la muerte y en el dolor, ante los que todos eran iguales.

118. Las escrituras de alquiler de los locales, así como el nombre de los comisionados de la compañía (dos oficiales carpinteros, dos oficiales herreros y dos oficiales tejedores) se hallan en AHPB, M. LAFONT, *Manual*, 1845, f. 512, y 1846, f. 26 y 218.

